PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 16 PAGINAS

Año LI.—Núm 14.648 — Montevideo, Domingo 13 de Julio de 1913 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES
Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez.
" José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes......	$ 1.00	1.50
" tres meses....	" 3.00	4.50
" seis meses...	" 5.50	8.50
" un año.......	" 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transporte ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debo dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS
"Cooperativa" ...... Dirección / Administración
"La Uruguaya" N.o 480 ...... Dirección
" N.o 323 ...... Administración

NOTA.—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR
En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Tronchet 9 (París). Societé Européenne de Publicité, 11, rue Drouot, 11, París.
Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estilo Grandy South American Press Ltd. — 1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

ESPECTACULOS

TEATRO SOLIS

Gran compañía de opereta francesa, bajo la dirección de E. Lespinasse (de la Opera Cómica de París).

Hoy domingo 13, dos funciones: De tarde, á las 2.45: LE JOUR ET LA NUIT. De noche, á las 8.45: LE SOLDAT DE CHOCOLAT.

Precios de las localidades: Palcos avant-scène sin entrada, $ 10.00; palcos bajos y balcones sin entrada, 6.00; Palcos altos sin entrada, 2.50; Sillones de platea con entrada, 2.00; Tertulias balcón con entrada, 1.50; Palcos de cazuela sin entrada, 2.00; Tertulias balcón con entrada, 1.20; Tertulias altas con entrada, 0.60; Luneta de cazuela con entrada, 0.60; delantera de paraíso con entrada, 0.80; Entrada general, 0.80; Entrada de cazuela, 0.40; Entrada de paraíso, 0.40.

URQUIZA

Compañía dramática italiana del célebre artista Ermete Novelli.

Hoy domingo 13, á las 9: 8.a función con el drama en cuatro actos de C. Delavigne: LUIGI XI.

Precios de las localidades: Palcos avant-scène sin entrada, $ 6.00; Id bajos y balcones, 5; Id de cazuela, 2.50; Sillones de platea con entrada, 1.20; Tertulias balcón con entrada, 1.00; Delantera de cazuela con entrada, 0.50; Id de paraíso, 0.50; Entrada á palco, 0.50; Id cazuela, 0.30; Id paraíso, 0.30.

—Compañía dramática francesa dirigida por el eminente actor Félix Huguenet.—Debut en la 2.a quincena de Julio.

Precio de abono á 6 funciones: Palcos avant-scène sin entrada, $ 72; Id bajos y balcón, id id, 66; Id cazuela, id, 33; Sillones de platea con entrada, 15; Tertulia balcón, id id, 15; Delantera de cazuela, 1.a y 2.a fila, 5; Id de paraíso, 5.

18 DE JULIO

—Compañía de zarzuela española Velasco. Director artístico el popular compositor Manuel Penella.

Hoy domingo 13, dos funciones: De tarde, á las 2.45: LOS CHICOS DE LA ESCUELA; LA MOZA DE MULAS; LA ESPAÑA DE PANDERETA.

De noche, á las 8.45: LA ESPAÑA DE PANDERETA; LA MOZA DE MULAS; SAN JUAN DE LUZ; LA ESPAÑA DE PANDERETA.

Precios de las localidades.—Por secciones: Palcos avant-scène, sin entrada, $ 1.20; Id bajos y balcones, sin entrada, 1.00; Sillas de platea con entrada, 0.30; Tertulia balcón, con entrada, 0.30; Entrada general, 0.20.—Función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, 1.00; Lunetas de cazuela con entrada, 0.30; Delantera de galería con entrada, 0.30; Entrada de cazuela, 0.20; Entrada de paraíso, 0.20.

Precios para la sección doble: Palcos avant-scène sin entrada, $ 1.50; Id bajos y balcón sin entrada, 1.20; Tertulia platea y balcón con entrada, 0.40; Entrada general, 0.25.

NACIONAL

Compañía cómico-dramática nacional de Enrique Arellano.

Hoy domingo 13, dos funciones: De tarde, á las 2.45: LA SANTA; EL PIANISTA.

De noche, á las 8.45: EL QUE DIRAN; LA SANTA.

Precios de las localidades — Por secciones: Palcos avant-scène, sin entrada, pesos 1.00; Palcos bajos, id id, 0.80; Silla de platea con entrada, 0.20; Entrada general, 0.10.—Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, 0.80; Luneta de cazuela con entrada, 0.20; Delantera de paraíso con entrada, 0.20; Entrada de cazuela y paraíso, 0.10.

POLITEAMA

Compañía cómico-dramática argentina de Guillermo Battaglia.—Debut el 15 de Julio.

Precio de las localidades.—Por secciones: Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 1.00; Sillones y tertulias con entrada, 0.30; Entrada á palco, 0.20.—Función entera: Palcos cazuela y paraíso, sin entrada, $ 1.00; Lunetas de cazuela con entrada, 0.30; Delantera de galería con entrada, 0.30; Entrada de cazuela y paraíso, 0.20.

Domingos y días festivos, 2 espectáculos, matinée familiar, á precios populares.

CASINO

Espectáculos de variedades.—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40 tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé, sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scène, id id, 2.50; Palcos, id id, 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.30; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Londres, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Venus, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 7 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Sirio, brasilero, para Río Grande, Santos y Río de Janeiro, saldrá el 13 del corriente.

Correspondencia. Recomendada 12 m. del día 13. Ordinaria: 1 p. m. del día 13.

Turingia, para Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, saldrá el 13 del corriente.

Correspondencia. Recomendada: 10 p. m. del día 13. Ordinaria: 7 a. m. del día 14.

Oropesa, inglés, para Santos, Río de Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Lievrpool, saldrá el 13 del corriente.

Correspondencia. Recomendada: 9 p. m. del día 12. Ordinaria: 10 p. m. del día 12.

Toscana, italiano, de Buenos Aires, para Génova y Nápoles, saldrá el 15 del corriente.

Correspondencia. Recomendada: 2 p. m. del día 14. Ordinaria: 3 p. m. del día 14.

Cap Blanco, alemán, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 17 del corriente.

Correspondencia. Recomendada: 2 p. m. Ordinaria: 3 p. m.

Avon, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 19 del corriente.

Príncipe Umberto, italiano, para Santos, Barcelona y Génova, saldrá el 19 del corriente.

Orcoma, inglés, para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, saldrá el 19 del corriente.

PROFESIONALES

ABOGADOS

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO BOUBAUD, Sarandí 310. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2351. 2314-pte.

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón N.o 461. 255-pte.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 200.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—18 de Julio N.o 1084. 3196-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala N.o 1405 (n|n). 229-pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado —Treinta y Tres N.o 1417. 2679-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado. Estudio: Sarandí 444. 726-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 430, antes N.o 31a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1 y 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 580-pte.

PEDRO MANINI RIOS — Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado — Estudio: Rincón 688.—Domicilio: Colonia N.o 1060. 1967-Dic.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado.—Treinta y Tres 1380. 3262-pte.

ESCRIBANOS

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Han trasladado su Escribanía á la calle Treinta y Tres N.o 1460, esquina 25 de Mayo. 3802-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315-pte.

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio: Colonia 391|393.—Teléfono: La Uruguaya 1407 (Cordón). 3183-pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 5 p. m., menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 147a. 2806-pte.

DOCTOR IMHOF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.— Rondeau N.o 82. 1558-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA — Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo N.o 683.—Consultas: de 2 á 4 p. m. — Teléfono: La Uruguaya 2656 (Central). 3889-pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. — Consultas todos los días, de 2 1|2 á 6 1|2. 264-pte.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva).—Teléfono: La Uruguaya 1461 (Central). 2007-pte.

DOCTOR JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay número 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau. — Consultas de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

DOCTOR ANTONIO S. VIANA—Oculista. Consultas de 2 á 4, exceptuando los jueves y domingos. Teléfono Cooperativa, San José 1123. 3127-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI — Primera médica-cirujana uruguaya. Ex-jefe de Clínica del Hospital Maciel. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos.— Río Negro 240.—Teléfono: La Uruguaya. 387-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio. Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 y 1|2, menos jueves y días festivos. 551-pte.

DOCTOR JULIO A. BAUZA — Director del Consultorio Gota de Leche N.o 1. Exclusivamente enfermedades de niños. Río Negro 1368.—Consultas: de 1 á 3.—Teléfono: La Uruguaya. 2096-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 5 1|2. Soriano 831. Teléf. Uruguaya 203. Central. 17pte.

DOCTOR CANABAL—Consultas de 2 á 3.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1225.Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 3396-pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. De regreso de su viaje á Europa, ha reabierto su consultorio. Horas de consulta: de 2 á 4 p. m. San José 832. 570-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5.—Rincón 780. 1064-pte.

DOCTOR A. ISOLA—Oculista. Consultas de 2 á 5 p. m. Colonia 101a. 5517-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 8a, (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1200 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑE—Médico-cirujano, Uruguay 1056—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2318 (Central). 1385-pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3. —Andes 280.—Teléfono: La Uruguaya 2532. 1386-pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 323. 990-pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños. — Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. — Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA — Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. 16-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO — Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5. 8-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Daymán 89.—Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Yí 1419. 1729-pte.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguay 997 (Central). 257-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. —Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 18. 264pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en medicina. Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel. —Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 99 (1.er piso).—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2054 (Central). 4069pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA — Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono: Uruguaya 1954 (Central). 3492-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 2 1|2 á 5, menos los jueves.—25 de Mayo 669. 2755-pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO— Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 1162, esq. Rondeau. Consultas: de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles. 4297-pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3, excepto jueves y días festivos, 8 de Octubre 201. —Teléfono La Uruguaya 142 (Unión). 982-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191., entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 2 á 4, excepto los jueves. 1493-pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de los doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 308. 3919-pte.

VARIOS

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora. Constituyente 183. 3478-pte.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 139. Teléfono: "La Uruguaya" 230 (Unión).

El establecimiento puede vistiarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m. 13-pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI— Cirujanos-dentistas—Sistema americano— Sarandí 562 — Plaza Matriz — Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

DOCTOR NESTOR C. RODRIGUEZ— Dentista Norte Americano — Consultorio, Uruguay 288 ó 1077. Teléfono: La Uruguaya 254 (Central).—Montevideo. 3300pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista —Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 535. 3219pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas. Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.— Avenida 18 de Julio 882. 2810-pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista— Jefe de la Clínica del Hospital de Niños— Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3221-pte.

INGENIEROS

ELSEARIO BOIX — Arquitecto. — Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1561, Cordón. 4391-pte.

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: Calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2342pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesoinal, decoraciones interiores, etc. Alzaibar 1326. 3636-pte.

O. FOERSTER
INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE DEFENSA 315
Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

Cartera perdida

Esta mañana á las 8 1|2 se ha perdido una cartera conteniendo libretas manuscritas y papeles de negocios en el Correo ó en un tranvía de la calle Soriano.

A la persona que la entregue en el Hotel Lanata, pieza núm. 17, se le gratificará con la suma de $ 5. 3117-Jl.13.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2516 (Central). 5894-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros — **CAYETANO CARCAVALLO**—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1214, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 288-pte.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general.—Escritorio Juncal 125, 1er. piso. 2201-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA— Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 21. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426pte.

Empresa de Caños Maestros
584 — CERRITO — 584
Teléfono: Uruguaya 509 (Central) 3424-pte.

JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Serafín Pereyra, para que comparezcan dentro del término de sesenta días, á deducirlo ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Junio 18 de 1913.—Rafael F. Ximénez, actuario. 2121-St.2.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Irma René Avegno, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 2 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario. 3177-Jl.15.

RECTIFICACION DE PARTIDAS—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber: que ante este Juzgado se ha presentado doña Felicia Valentina Rodríguez, solicitando la rectificación de su partida de bautismo por aparecer en ella su señora madre con el nombre de María Fernández, en vez de Cándida Pérez de Rodríguez, que le corresponde. Se hace esta publicación á los efectos del Art. 74 de la Ley de Estado Civil. — Montevideo, Junio 14 de 1913. — Avelino Barbot, actuario. 2860-Jl.15.

CONVOCATORIA—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de los señores Vignoli y Arévalo, para la reunión que tendrá lugar el veinte y tres del corriente, á las dos de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dichos señores. El informe del Síndico, balance y demás antecedentes, se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, Ituzaingó 1420, á disposición de los acreedores, por el término de diez días.—Montevideo, Julio 2 de 1913.—Avelino Javier Figares, escribano público. 3181-Jl.15.

LICITACIONES

ADMINISTRACION GENERAL DE LAS USINAS ELECTRICAS DEL ESTADO.—LLAMADO A LICITACION.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

GENERALES

Banco de Préstamos Inmobiliarios

DIVIDENDO No. 23

Banco Italiano del Uruguay

Asamblea General Ordinaria

Banco Comercial

Droguería Central del Uruguay

A LOS ACCIONISTAS

JOCKEY CLUB

Banco Hipotecario del Uruguay

SERVICIO DE AMORTIZACION



Escuela de Veterinaria

HOSPITAL Y POLICLINICA GRATUITA

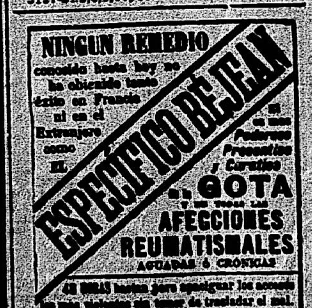
GRAN LOCAL

Ojo Barraqueros y Constructores

Ferro-Carril Central del Uruguay

AVISO





COOPERATIVA DE BEBIDAS SIN ALCOHOL

SOCIEDAD ANONIMA — MONTEVIDEO

Dirección General de Impuestos Directos

IMPUESTO DE CONTRIBUCION INMOBILIARIA

Ferrocarril y Tranvía del Norte

AL COMERCIO

Contaduría General de la Nación

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Nueva edición de la Guía de Suscriptores

Ferro-Carril Central del Uruguay

AVISO

Ferrocarril Central del Uruguay

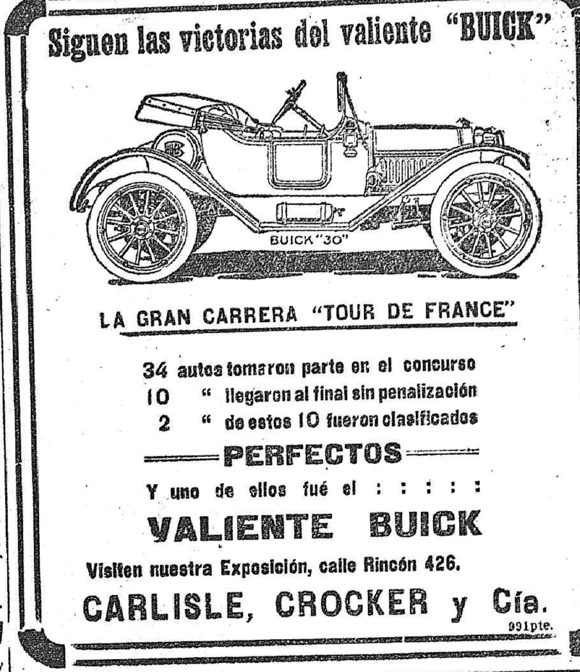
Ferro Carril Central del Uruguay

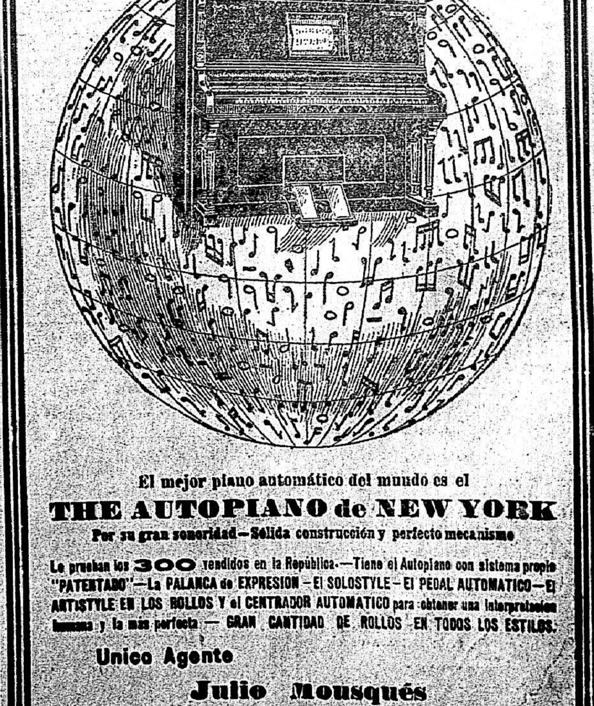
Ferrocarril Central del Uruguay

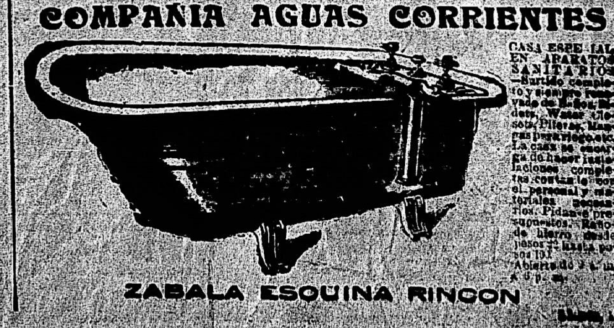
Ferrocarriles Midland y C. del Uruguay











La muerte del doctor José Pedro Ramírez

IMPONENTES MANIFESTACIONES

UN DUELO POPULAR

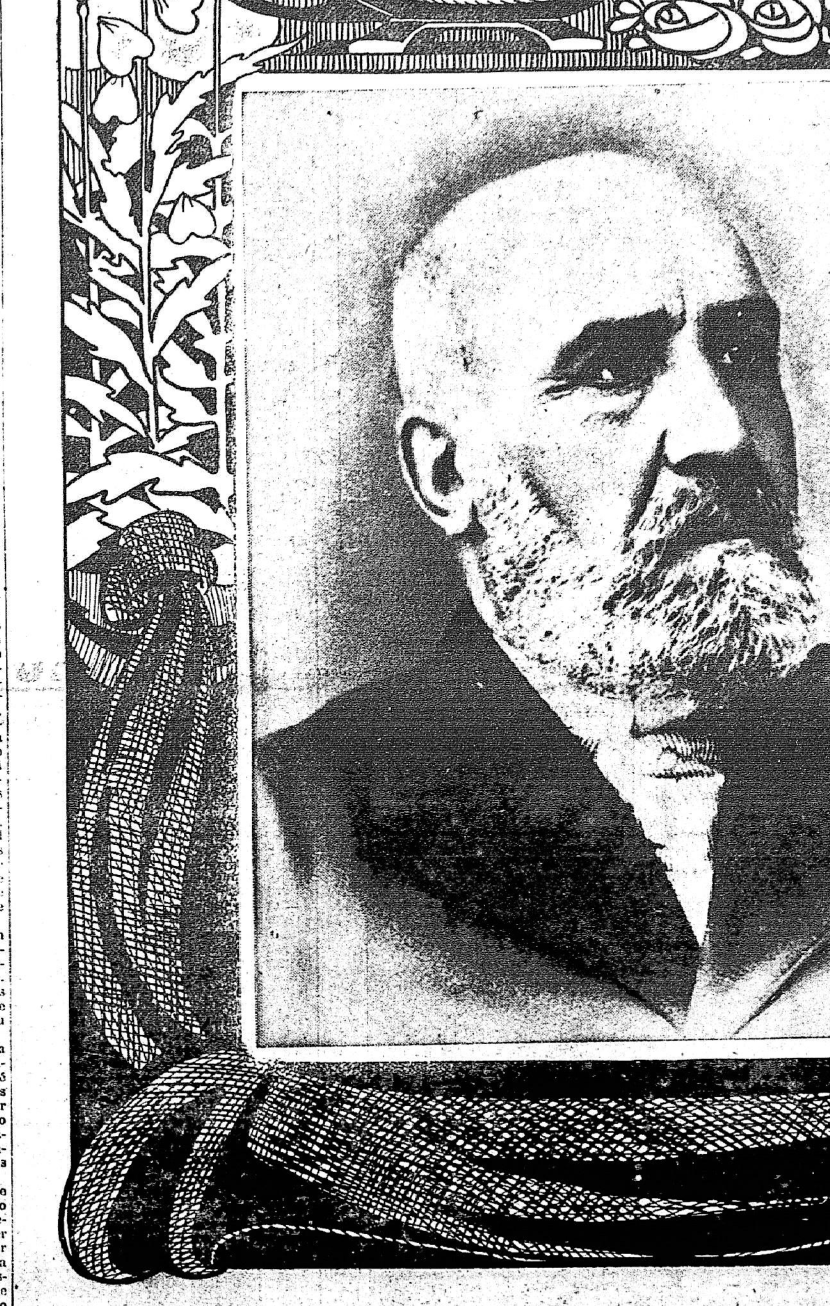
EL GRAN PATRICIO MUERTO

Si ante la tumba de Bartolomé Mitre un tribuno inspirado contuvo las congojas populares, afirmando que no se estaba en presencia de una muerte sino de una ascensión: de la ascensión á la gloria, frente al cadáver de José Pedro Ramírez puede decirse, modificando el concepto de aquella frase elocuente, que no necesitó de la muerte para obtener la inmortalidad, decretada en vida por el acuerdo unánime de sus conciudadanos y ratificada toda vez que su nombre patricio se vinculaba al desarrollo de los acontecimientos.

Tal es, en síntesis, el sentimiento que de José Pedro Ramírez tiene su pueblo, sentimiento que equivale á consagrarlo el primero de sus hijos, el primer patriota, el salvador abnegado de sus más cruentas crisis.

Su desaparición, pues, no es tan solo un gran duelo nacional; es mucho más: es la desaparición de la encarnación viviente de las mayores virtudes ciudadanas, de la tradición más pura del civismo, que si en horas agitadas sirvió para defender el decoro del país, en las horas presentes, como en las futuras, será recuerdo ejemplarizador para las claudicaciones y las debilidades. Entrar al estudio de la vida del eminentísimo compatriota no puede ser tarea de estos momentos dolorosos, porque la amplitud de su actuación intelectual y política abarcará, sin duda, toda nuestra historia contemporánea, llenándola de sus páginas más vibrantes. Baste decir para demostrar que no hay en esta afirmación hipérbole alguna, que la cabeza gloriosa de José Pedro Ramírez reposó ayer por primera y definitiva vez, tan ininterrumpida fué su intensa actividad intelectual, y que su corazón, ese inmenso corazón valiente que soportó y venció las más amargas adversidades, recién ayer, también, sufrió su primera y única derrota, en lucha tenaz con la muerte irremediable. Vida tan repleta de ideas, de sensaciones, de sentimientos, desarrollados durante largos años de labor, en constante choque con las pasiones y con los intereses, no es posible resumirla entre los apremios angustiosos de la prensa y el dolor que sacude profundamente nuestro ánimo.

Cerebro excepcional, si su obra no podrá consagrarse en el molde imperecedero de la imprenta porque las agitaciones extra-[illegible]



[illegible]

... la observación extricta del Código Fundamental, en toda su amplitud democrática, las garantías individuales, "objetivo primordial del gobierno", tales eran las bases, de cuya aceptación, dependía su incorporación al gobierno.

... que caer. Pero abandonó el poder, dejando gran parte de la obra hecha, cerrando para siempre el predominio del militarismo cuartelero é iniciando con el general Tajes, la era de los gobiernos civiles. No es paradoja; fué así. El doctor José Pedro ...

Al pueblo

Los ciudadanos que suscriben, constituidos en Comisión, invitan al pueblo á rodear el féretro del Dr. José Pedro Ramírez, apóstol de nuestra democracia, ilustre redactor de "EL SIGLO", brillante parlamentario de 1873, desterrado en la "Puig", soldado de la Tricolor y del Quebracho, autor de la conciliación de Noviembre, pacificador de 1897 y 1903, corazón refractario al odio y á toda pasión menguada y patriota siempre abnegado, cuyos eminentes servicios lo elevan al puesto de Gran Ciudadano de la República.

Los honores decretados por ley huelgan cuando se trata de glorificar á José Pedro Ramírez.

Dr. Martín C. Martínez, Dr. Carlos Lenzi, Dr. Aureliano Rodríguez Larreta, Dr. Manuel Quintela, Dr. Pablo De María, Dr. José M.a Castellanos, Dr. José Irureta Goyena, Dr. Eduardo Brito del Pino, Dr. Saturnino A. Camps, señores Juan A. Palma, José Saavedra, José Shaw, Francisco E. Cordero, coronel Pedro L. Ramos, José Enrique Rodó, Dr. Gregorio L. Rodríguez, Dr. Joaquín de Salterain, Antonio Bachini, Dr. Carlos A. Berro, Mario R. Perez,—Secretario, Carlos María Gurméndez, pro-secretario, Raúl Buela.

... viejas prácticas, y el gobernante más ... petuoso que algún decantado demócrata de estos tiempos, cedió al consejo de los primeros ciudadanos del país y luego se inclinó ante el clamor unánime del pueblo. Es así, como terminó la tiranía militar de nuestro país, gracias al abnegado, al extraordinario, al desinteresado esfuerzo del gran patricio desaparecido.

Vamos glosando con un rápido comentario los rasgos culminantes de su vida. Toquemos ahora llegar á su intervención como mensajero apostólico de la concordia, cuando la nación uruguaya dirimía sus internos disturbios en los campos de batalla.

José Pedro Ramírez no fué jamás revolucionario, pero estuvo en casi todos los combates gloriosos de nuestras guerras intestinas. No hay contradicción: sólo es una vez más, la evidenciación de la superioridad insuperada de su espíritu, que reconociendo la ineficacia de las rebeliones armadas, no temía, sin embargo, vacilaciones para compartir las contingencias trágicas de la lucha. Fué á la Tricolor, fué al Quebracho, corrió todos los peligros de la persecución criminal de los tiranos, tuvo siempre franco su pecho á la intentona homicida. Y si su valor colectivo se recuerda hoy como un emblema legendario, su valor personal, probado en todo terreno, tiene episodios dignos de la recordación histórica.

Por no citar más que uno, anotemos que cuando la fama atribuía á José Cándido Bustamante, el patrimonio de la entereza y de la valentía, José Pedro Ramírez, con la incontenida vehemencia de su pluma, lo atacó desde las columnas de este diario. Obligaciones ineludibles, lo impusieron en ese momento abandono de la ciudad por algunos días ...

La Redacción de EL SIGLO.

En torno del lecho del moribundo

Alta Corte de Justicia

La Alta Corte de Justicia invita á los magistrados judiciales y abogados, para el sepelio del doctor José Pedro Ramírez, ...

Montevideo, Julio 12 de 1913.—Pablo De-María, Ezequiel Garzón, Benito M. Cuñarro, Luis Rosseu Burgues, Julio Bastos.

El Club Uruguay

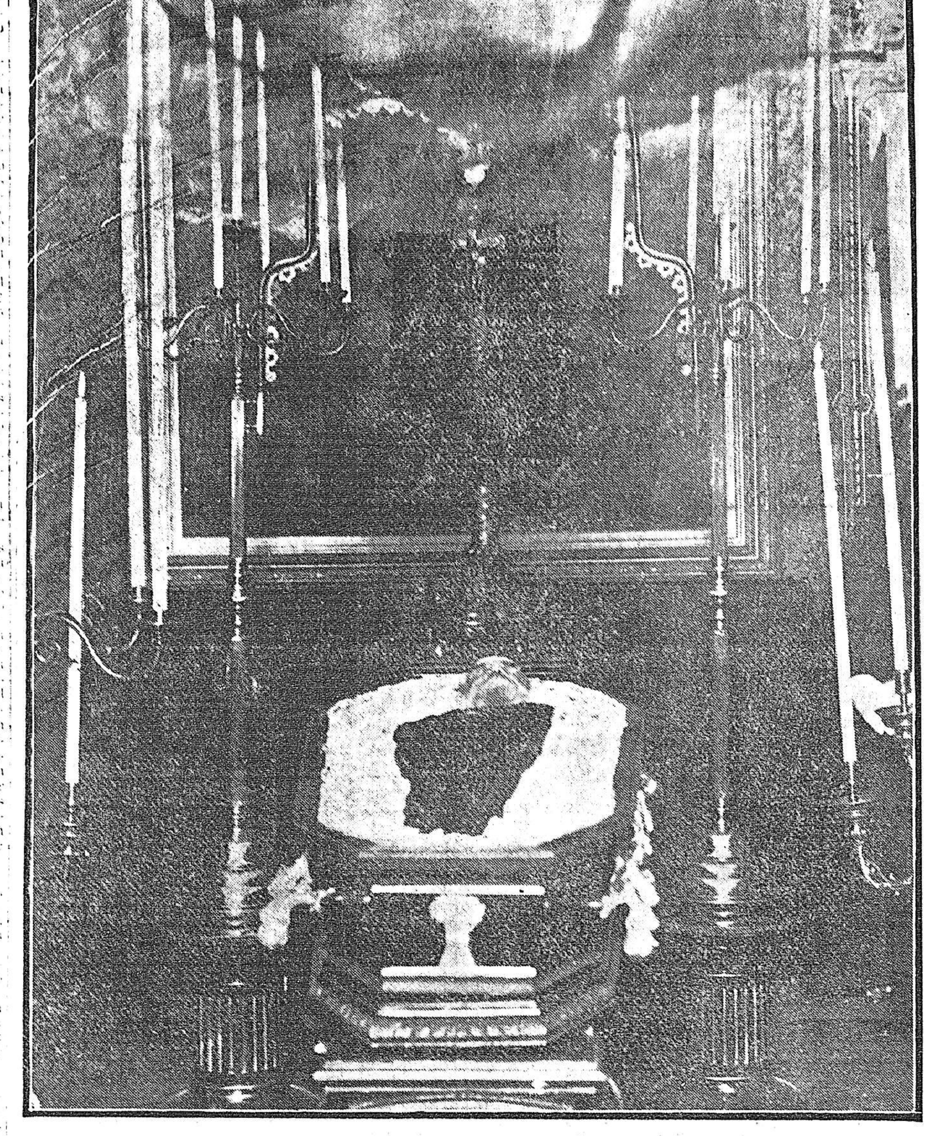
En la Cámara de Representantes

LOS HONORES OFICIALES

Sesiones de ayer

altura de una personalidad que, desde mucho antes de desaparecer, había ganado ya posición encumbrada entre nuestras figuras históricas. [illegible]

[illegible]

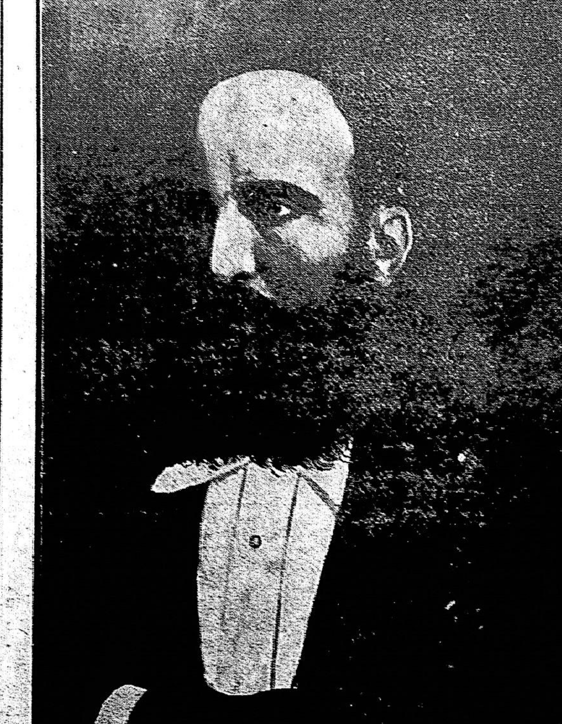


LA CAPILLA ARDIENTE EN LA CASA MORTUORIA

Discurso del señor Prando

[illegible] ...profanación, ...una palabra ...del Dipu... surge, vi... frases impe... escritor, ...midades ...recederos. ...mejor tributo y ...la evocación, ...nos acaba de ...letras ...constancia, co... ...ciones íntimas á ...Pedro Ramírez.

Deportado en la barca "Puig" (Febrero 24 de 1875)



En 1863, cuando era director de EL SIGLO, en el primer año de la fundación de este diario

[illegible] ...los comienzos ...las y en las ...que ne... ...res que, por ...de la lucha, ...su carácter ...desde los des... ...en mi con... ...sus conciu... ...de sus ...combativo, tu... ...stoles.

No conoció el odio ni en el triunfo ni en la derrota: no supo tiranizar con sus méritos en las posiciones conquistadas; y desconoció los halagos del Poder, que jamás le ofrecieron las posiciones en que era acreedor por sus grandes virtudes.

Y alejado en el silencio, perdonando á todos vió desfilar los sucesos políticos con esa bondad de su carácter, que, los que lo han conocido íntimamente, saben que es el mejor tesoro de su gran espíritu.

Se presenta ante mí como el Apóstol del drama de Rostand, que no trae una estrella en la frente para distinguirse de los hombres, sinó que trae el alma constelada de amor, de altivez y de bondad.

La República pierde el último cruzado de las viejas generaciones románticas: ha dejado de latir un gran corazón y se ha extinguido un gran cerebro.

Cuando los pueblos pierden un exponente, qué como José P. Ramírez, es símbolo de virtudes cívicas, merece que las almas ciudadanas se pongan de rodillas para tributarle en el postrer momento de su vida, el homenaje que tal vez no la supieron tributar en la lucha agriada de las pasiones políticas.

He dicho. (¡Muy bien!

Sr. Rodríguez. — Interpelo á la Mesa si hay número suficiente de Diputados en el recinto.

Sr. Presidente — Hay número. Señor Diputado: 46, número justo.

Moción del doctor Rodríguez

Sr. Rodríguez — En ese caso, Señor Presidente, mociono para que el Proyecto de Ley que he tenido el altísimo honor de presentar en compañía de cuatro honorables colegas y que no lo he fundado, — porque fuera osadía de mi parte hacer la apología merecidísima de José Pedro Ramírez cuando el príncipe de nuestra palabra Don José Enrique Rodó, se proponía hacerlo, y todo sería pálido al lado de la de aquel cálida y brillante, como son todos y cada uno de los párrafos de su magistral oración en los que ha condensado el gran volúmen de esa inmensa personalidad, que se ha extinguido, — por tal circunstancia digo yo no me he atrevido á fundar el proyecto, creyendo que nadie mejor que Rodó podía hacerlo, como efectivamente lo ha hecho interesando los sentimientos patrióticos de todos los Representantes, é interpretando los sentimientos unánimes de la gran congoja del país.

Existiendo el número reglamentario, Señor Presidente, que no había en el momento en que se dió cuenta del proyecto, dejo establecida la moción para que sea tratado de inmediato en ambas discusiones.

(Apoyados.

Desaparición de diputados

Sr. Presidente — Habiendo sido apoyada, se va á votar.

(El señor Presidente llama á los señores Diputados que se hallan en antesalas).

—La Cámara ha quedado sin el número reglamentario por haberse retirado sin el consentimiento de la Mesa y á pesar de habérseles dicho por los oficiales de Sala que no podían ausentarse, los señores Diputados Beltinzon, Cañizas, Espalter, Areco, Pittaluga, [illegible], Sánchez y Semblat.

Sr. Peyrou — Hago moción para que se publiquen los nombres de esos Señores Diputados.

(Apoyados).

Sr. Rodríguez — En nombre de los firmantes del proyecto pido al señor Presidente que cite á la Cámara á sesión extraordinaria para esta misma tarde, á la hora que sea posible.

(Apoyados).

—Desde que no hay número y forzosamente el Sr. Presidente tendrá que levantar la sesión, porque habiendo esta moción previa, en ese caso el Reglamento de la H. Cámara determina...

Sr. Sosa — Pero se puede continuar con la orden del día.

Sr. Rodríguez — No hay número para tratar...

Sr. Ferrer Olais — Pero se puede seguir con el otro quorum...

Sr. Sosa — No se necesitan más que 25 señores diputados para los otros asuntos.

Sr. Ferrer Olais — A pesar de eso puede hacerse una sesión extraordinaria pero podemos seguir tratando los demás asuntos de la orden del día.

Sr. Presidente — La sesión debe seguirse porque para los demás asuntos de la orden del día, no se necesita más que el quorum de 25.

Sr. Rodríguez — Perfectamente, en ese caso pido que sea citada la Cámara á sesión extraordinaria para las 6 de la tarde.

Sr. Peyrou — A esa hora, Señor Presidente, se van á tratar las pensiones. De manera que se podría hacer una citación para las 7 de la tarde.

Se levanta la sesión

Sr. Sosa — Que se cite para mañana de mañana.

Sr. Cachón — Hago moción para que se cite para las 7 de la tarde.

Sr. Rodríguez — Modifico mi moción. Hago moción para que se levante la presente sesión.

(Apoyados. — No apoyados).

Sr. Presidente — Está en discusión esa moción.

Sr. Sosa — No apoyado. Estamos al final del período y con una orden del día copiosísima.

Sr. Varzi — Eso lo debían tener presente los señores Diputados que se han ausentado.

Sr. Sosa — El Señor Diputado no debe decirme eso.

Sr. Presidente — La Cámara resolverá.

Sr. Sosa — Pero se puede seguir con la orden del día.

(Murmullos).

Sr. Rodó — Pido que se vote la moción del Señor Diputado Rodríguez.

Sr. Presidente — A su tiempo, Señor Diputado. Déjenla discutir.

Sr. Rodó — Me parece que el distinguido colega Rodríguez ha omitido expresar que se pide que se levante la sesión en homenaje á la memoria del Dr. José Pedro Ramírez.

Sr. Sosa — ¿Es reglamentario eso? señor Presidente?

Sr. Presidente — La Cámara puede levantar la sesión cuando lo crea conveniente.

Sr. Sosa — ¿Cómo homenaje?

Sr. Rodríguez — ¡Cómo nó!

Sr. Sosa — Es un homenaje, por consiguiente es un asunto que se vota y no estamos en quorum para alterar de ninguna manera la orden del día.

Sr. Rodríguez — Pero estamos en quorum, Señor Presidente, para levantar la sesión, en homenaje á la memoria del Dr. Ramírez.

Sr. Sosa — Puede levantarse la sesión pero no puede invocarse que es un homenaje al Dr. Ramírez.

Sr. Rodríguez — Perfectamente. Que no se invoque, Señor Presidente, pero que se vote mi moción, para que se levante la sesión.

(Apoyados).

Sr. Presidente — Se va á votar.

Si se levanta la sesión.

Los Señores por la afirmativa, en pié.

(Afirmativa).

—18 sobre 34.

Queda terminado el acto.

Se levanta la sesión siendo las 4 y 45 p. m.

La sesión extraordinaria

Rechazo del proyecto

A las 6 y 30 p. m. vuelve á reunirse la Cámara de Representantes. Presidía el doctor Lagarmilla. En el recinto se encontraban alrededor de cincuenta diputados.

He aquí ahora el detalle completo de esa sesión:

Sr. Presidente — Se va á dar lectura de un pedido de varios señores Diputados.

Léase.

(Se lee:)

«Señor Presidente de la H. Cámara de Representantes. — Los que suscriben solicitan del Señor Presidente quiera servirse citar á la H. Cámara á sesión extraordinaria para hoy á las 6 p. m. para tratar el asunto relativo á honores póstumos al Dr. José Pedro Ramírez. — Montevideo, Julio 12 de 1913. — Gregorio L. Rodríguez, León Peyrou, Julio Muró (hijo)».

—Se va á votar.

Si la Cámara quiere celebrar sesión.

Los señores por la afirmativa, en pié.

(Afirmativa).

—Está abierta la sesión.

Léase el proyecto presentado.

Texto del proyecto de honor

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, etc.

Decretan:

Artículo 1.o — El Poder Ejecutivo rendirá honores de Ministro de Estado á los restos del eminente ciudadano Dr. Don José Pedro Ramírez, cuyos despojos serán velados en el recinto del Cuerpo Legislativo.

Artículo 2.o — Las exequias serán costeadas por el Tesoro nacional.

Artículo 3.o — Acuérdase á la viuda del extinto, señora María Muñoz de Ramírez una pensión vitalicia é inembargable de dos mil cuatrocientos pesos anuales.

Artículo 4.o — Comuníquese etc.—Montevideo, Julio 12 de 1913. — Gregorio L. Rodríguez, Representante por Montevideo. Luis Melián Lafinur, Representante por Artigas. Joaquín de Salterain, (Representante por Treinta y Tres). José Enrique Rodó (Representante por Montevideo), Julio Muró (hijo), Representante por Paysandú.

Votación nominal

Sr. Prando — La Comisión de Legislación aconseja á la Cámara que apruebe el proyecto de ley que se acaba de leer, por los fundamentos expuestos brillantemente por el Señor Diputado Rodó: y, estando en el uso de la palabra, hago moción, Señor Presidente, para que la votación de este asunto se efectúe en forma nominal.

(Apoyados).

Sr. Presidente — Se va á votar.

Si la votación de este asunto debe ser nominal.

Los señores por la afirmativa, de pié.

(Afirmativa).

—Si no hay quien haga uso de la palabra, se va á votar.

Si se pasa á la discusión particular.

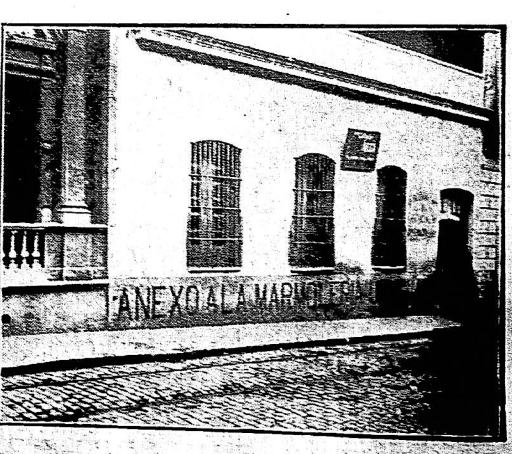
El Señor Secretario tomará la votación nominal.

Sr. Samacoitz — Negativa.

Sr. Paullier (J.) — Negativa.

Sr. Oneto y Viana — Afirmativa.

Sr. Puppo — Afirmativa.



Casa de la calle Colón, donde nació el doctor Ramírez

Sr. García Fuentes — Afirmativa.

Sr. Ortiz — Afirmativa.

Sr. Peyrou — Afirmativa.

Sr. de los Santos — Negativa.

Sr. Varela — Negativa.

Sr. Abella y Escobar — Negativa.

Señor Frugoni—Negativa, consecuente con el criterio que me ha hecho votar siempre en contra de homenajes de esta naturaleza, pero deseo que en esta oportunidad mi voto no se confunda con el de otros señores diputados, puesto que porque procedo así de acuerdo con un criterio fundamental al que siempre he sabido permanecer fiel y porque mientras muchos de los señores diputados que ahora votan ó votarán en contra de estos honores, probablemente votarían á favor si el doctor José Pedro Ramírez hubiera muerto bajo otra situación política.

(¡Muy bien!)

—Tengo el derecho de suponerlo, Señor Presidente, porque he visto á muchos de estos señores diputados votar honores á personalidades más dignas que ésta.

He terminado.

Sr. Melián Lafinur — Afirmativa.

Sr. Ieasuriaga — Negativa.

Sr. Vecino — Negativa.

Señor Ferrer Olais — Señor Presidente: deseo fundar mi voto. Confieso que siempre he sido un sincero admirador de la personalidad del doctor José Pedro Ramírez.

Si los honores oficiales que se proyectan fueran tan solo la expresión genuina y pura de un sentimiento de condolencia, de reconocimiento y de homenaje á los altos méritos del extinto, no tendría por cierto, el menor reparo, en darle mi voto favorable, pero señor Presidente, abrigo la duda de que los honores señalados en el 1.er artículo del proyecto, sean viciados por móviles extraños...

Señor Prando — No apoyado.

Señor Ferrer Olais — ...serán interpretados por muchos como una protesta, como una afrenta al Poder Ejecutivo, cuyo representante hace bien poco sostuvo un ruidoso incidente contra el doctor Ramírez; incidente que fué explotado por algunos para desatarse en improperios, so pretextos de mentidos desagravios.

Señor Prando — No apoyado.

Señor Ferrer Olais — Señor Presidente. Motivos de alta solidaridad política me ponen en el doloroso trance de tener que negarle mi voto á esos honores oficiales, que en otras circunstancias debiéramos tributárselos unánimemente...

Señor Salterain — Cuando se muera otra vez.

Señor Ferrer Olais — ...Y no he querido rehuir responsabilidades ni consecuencias; por eso concurrí serena y francamente á ésta como á la anterior sesión.

Opino, Señor Presidente, que no debe profanarse la memoria de un ciudadano ilustre, con propósitos ajenos al verdadero sentir que su desaparición cause.

Que se respete el deseo de los que queremos lamentar profunda y sinceramente la desaparición del doctor Ramírez.

Dejemos que particularmente se le rinda una grande y expontánea manifestación de dolor; una manifestación seguramente mayor que la que ordinariamente se rinden á otros hombres buenos y meritorios, que sin embargo, no son conducidos á la última morada entre los acordes melancólicos de las bandas militares, ni entre los estampidos de la artillería.

Pensemos, que ya esos honores oficiales no serán, aunque se voten, ni una expresión unánime, ni un homenaje espontáneo, desde que se han producido estas públicas incidencias lamentables.

Antes de terminar debo declarar que si se pasa á la discusión particular votaré el 2.o y 3.o artículo del proyecto.

Es lo que tenía que decir.

Señor Colistro — Negativa.

Señor Sánchez — Negativa.

Señor Giribaldi Heguy — Afirmativa, sin aceptar en lo más mínimo las manifestaciones que ha hecho el señor diputado Ferrer Olais en la parte que pueda referirse á mí, como miembro de la Comisión de Legislación, que ha informado este asunto.

Señor Schelotto — Negativa.

Señor Semblat — Negativa.

Señor Pelayo — Negativa, inspirando mi actitud los conceptos vertidos por el señor diputado Ferrer Olais.

Señor Rodríguez — Afirmativa, rechazando en absoluto las palabras del señor diputado Ferrer Olais, prohibidas hasta por el Reglamento de la H. Cámara, porque no le es dado á ningún diputado calificar las intenciones de sus colegas, y en este caso este señor diputado ha violado el Reglamento, porque ha empezado por suponer que en nuestro proyecto hay móviles inconfesables, cuando son elevadísimos, como lo reflejaron las notables palabras del señor diputado Rodó.

(Aplausos en la barra).

Señor Presidente — A la barra le está prohibida toda clase de manifestaciones.

Señor Pelayo — Ha habido otro señor diputado que también ha violado el Reglamento, y sin embargo, el señor diputado no ha llamado la atención sobre eso.

Señor Presidente — Estamos en votación, señor diputado, y no en discusión.

Señor Ferrer Olais — El fin de la votación nominal no es más que provocar semejantes declaraciones.

Señor Muró—Afirmativa, y declarando señor Presidente, que tanto protésto contra las manifestaciones hechas por el señor diputado Frugoni en cuanto á su voto negativo, como protesto también indignado contra las manifestaciones hechas por el señor diputado Ferrer Olais, porque creo que tanto los autores del proyecto, como los demás colegas, proceden con arreglo á su conciencia. (Apoyados).

Señor Olivera—Negativa.

Señor Belinzon—Afirmativa.

Señor Etchevest—Negativa.

Señor Stirling—Negativa.

Señor Paullier (D. Federico) — Afirmativa.

Señor Sanguinetti—Afirmativa.

Señor Amézaga—Afirmativa.

Señor Areco—Tengo por el doctor José Pedro Ramírez un profundo respeto, cariñosa simpatía; pero por razones de solidaridad política, voto por la negativa.

Señor Canessa—Negativa.

Señor Doria Negativa, considerando que son muy discutibles los servicios prestados al país por el doctor José Pedro Ramírez, que le atribuyen los autores del proyecto.

Por otra parte, contestando al señor diputado Frugoni, debo manifestar que en ningún régimen hubiera votado los honores de que se trata en este momento.

Señor Pittaluga.—Negativa.

Señor Sierra.—Negativa.

Señor Moratorio.—Negativa.

Señor Sosa.—Negativa.

Señor Prando.—Afirmativa, rechazando en absoluto los móviles expuestos por el señor diputado Ferrer Olais, porque repugnan á mi moralidad.

(Aplausos en la barra).

Señor Ferrer Olais.—Sé lo que digo.

Señor Aguiar.—Afirmativa.

Señor Berda y Paqola.—Afirmativa.

Señor Canosa.—Negativa.

Señor Milans.—Afirmativa, sin aceptar los conceptos del señor diputado Ferrer Olais.

Señor Oliver.—Negativa, y por los mismos motivos en que acaba de fundar su voto el señor diputado Doria.

Señor Schinca.—Negativa.

Señor Negro.—Negativa.

Señor Toscano.—Negativa.

Señor Castro.—Afirmativa, haciendo mías las palabras pronunciadas por el señor diputado Muró.

Señor Cañizas.—Negativa, porque creo que el doctor José Pedro Ramírez no necesita que se le tributen honores oficiales, y porque entiendo que por hechos que son del dominio público, sería impolítico votarlos.

Señor Salterain — Como acto de solidaridad moral con mis distinguidos colegas, y no concibiendo que haya país alguno en la tierra que niegue honores póstumos á los hombres ilustres, voto por la afirmativa.

Señor Rodó — Afirmativa.

Señor Cachón — Afirmativa.

Señor O'Neill — Negativa.

Señor Varzi — Afirmativa.

Señor Díaz — Afirmativa.

Señor Presidente — Afirmativa.

Han votado 24 señores diputados por la afirmativa y 31 por la negativa.

Queda rechazado el proyecto y terminado el acto.

(Se levantó la sesión á las 6 y 55 p. m.).

Conversando con Diego Lamas, durante las negociaciones de paz de 1897

En la barra

Como era de imaginarse, la barra de la Cámara de Representantes se vió ayer extraordinariamente concurrida.

No bien empezó á conocerse la triste nueva, que se propagó con toda rapidez por la ciudad, iban afluyendo al recinto legislativo multitud de personas deseosas de saber si se le tributaban honores al ilustre extinto.

El espacio destinado para el público, resultaba pequeño, viéndose los corredores y hasta la escalera casi repleta de público.

El resultado de la primera sesión de la Cámara de Representantes provocó un descontento general traducido con exteriorizaciones de protestas y en sinceras manifestaciones de simpatía á los diputados autores del proyecto sobre honores póstumos al doctor Ramírez.

La salida del señor Rodó, que, durante su brillante peroración fué escuchado con todo recogimiento y en cuya terminación cosechó vibrantes aplausos fué saludada con una ovación que se prolongó por todo el trayecto recorrido en el recinto.

De las mismas manifestaciones fueron objeto también los diputados que votaron por la afirmativa y más tarde los senadores.

En la Cámara de Senadores

Honores acordados

A las cinco de la tarde se reunieron en comisión general los senadores, en número de diez, para cambiar ideas acerca de la manera en que podrían exteriorizar su sentimiento por el fallecimiento del doctor Ramírez y tributarle honores póstumos.

Como se tenía noticia del posible rechazo del proyecto presentado á la Cámara de Representantes, por esta rama del Cuerpo Legislativo, y para el caso de la imposibilidad de conseguir se tributaran honores oficiales al ilustre extinto, se acordó en esa reunión solicitar la convocatoria para otra extraordinaria en la que se resolvería la actitud á asumirse.

En la misma reunión, se tomó el propósito de que el Senado dispensase esos honores, siempre que la Cámara de Representantes rechazase el proyecto; cosa que se sabría á la hora en que se celebrase la sesión extraordinaria.

Por esa circunstancia á las 5 y 30 el doctor Vidal declaró sin número la sesión ordinaria.

El doctor Fleurquin á nombre de varios senadores pidió á la Mesa se citara extraordinariamente para las 7 p. m., prometiéndolo así aquella.

La sesión nocturna

A las 8 y 15 p. m. el doctor Otero ocupó la presidencia, penetrando además á la sala, los senadores Varela Acevedo, Martín Ríos, Rodríguez, Pérez Olave, Vidal, Repetto, Astigarraga, Fleurquin y Suárez.

Como nota novedosa podemos citar la de que también entraron á sala los diputados Lagarmilla, Prando, Amézaga, García Fuentes, Peyrou, Ortiz y Giribaldi Heguy con el fin de presenciar el debate.

Abierta la sesión pide la palabra el doctor Pérez Olave.

Discurso del doctor Pérez Olave

Señor Pérez Olave—Pido la palabra.

Ha fallecido uno de nuestros hombres públicos más ilustres y eminentes. Ciudadano dotado de excelsas condiciones de intelectualidad, el doctor José Pedro Ramírez ha honrado los anales históricos del país con la brillantez de su talento, con la gallardía de su carácter y con la pujanza de su acción cívica en tiempos sombríos para la vida institucional de la República. Ha ocupado elevadas posiciones en la administración pública con un noble y notable desinterés; pero lo que ha singularizado la vida de este ciudadano y explica quizás el gran respeto que siempre ha merecido al pueblo, es su ardiente patriotismo y su profundo anhelo porque la paz reinara siempre entre sus conciudadanos.

Hubiera deseado que al doctor José Pedro Ramírez se le tributaran honores de ministro. No ha sido posible hacerlo así por cuanto la otra rama del Cuerpo Legislativo, por mayoría, se ha negado á ello; pero no debe tener esto mayor importancia para la memoria de este ciudadano: los honores oficiales importan muchas veces más una formalidad que un honor, y para el doctor Ramírez, para su memoria, el mayor de los honores será el homenaje que sin duda alguna le tributará la gran mayoría de sus conciudadanos en el acto del sepelio de sus restos.

Consecuente con las ideas expuestas, presento á consideración del H. Senado, un proyecto de resolución según el cual el H. Senado tributará al doctor Ramírez los únicos honores que es posible hacerle.

El proyecto

"El Senado resuelve:

Primero: Ponerse de pié en homenaje á la memoria del esclarecido ciudadano doctor José Pedro Ramírez.

Segundo: Que sus restos sean velados en las antesalas del H. Senado.

Tercero: Que se dirija una nota de pésame á su viuda".—(Apoyados). ¡Muy bien!

Adhesión del doctor Vidal

Señor Vidal—Es de lamentar para el prestigio del H. Cuerpo Legislativo que el homenaje al doctor Ramírez tenga que limitarse á la sanción de la moción formulada por el señor senador por Durazno.

Los méritos cívicos, el patriotismo, la ilustración y la elevada cultura del doctor José Pedro Ramírez, que honraron al país, lo hacían acreedor á mayores homenajes.

El doctor Ramírez ejerció durante un largo período una verdadera magistratura de la opinión, y la ejerció noblemente, utilizándola para hacer cesar el derramamiento de sangre de hermanos en los días sombríos de la guerra civil.

El pueblo, que vió siempre en el doctor Ramírez un defensor de altos ideales, lo rodeó también de una persistente aureola de popularidad bien merecida, y el fallecimiento del doctor Ramírez será indudablemente un verdadero duelo nacional.

En el recinto parlamentario resuena aún su palabra de elocuente tribuno, y en los anales legislativos sus brillantes discursos serán una fuente en pró de todas las libertades individuales y políticas y del mejoramiento de las instituciones.

Votaré, pues, el homenaje que encierra la moción formulada por el señor senador por el Durazno.—(¡Muy bien!)

Por unanimidad

Puesto en discusión el proyecto, quedó sancionado sin la menor observación, haciéndose constar, á pedido del doctor Martín Ríos, que la votación había sido unánime.

Acto continuo la Mesa invitó á la Cámara á ponerse de pie, permaneciendo en esta actitud un breve instante.

Enseguida se dió por terminado el acto, oyéndose una calurosa salva de aplausos del público que llenaba por completo la Cámara.

Telegramas

BUENOS AIRES, 12 — A familia Ramírez. — Reciban mi más sentido pésame por la desaparición del patriarca, el Sarmiento de nuestra tierra y orgullo de la [illegible] ...teria. César y Rafael Reyes Oribe, Rafael M. Reyes.

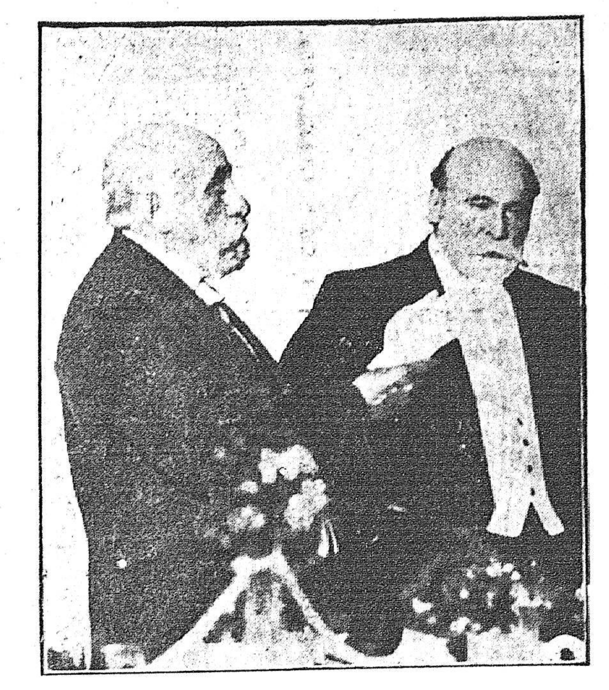
MERCEDES, 12.—A Juan Pedro Ramírez.—Condolido envíole mi más sentido pésame por la gran desgracia que le aflije. Ud. que sabe el sincero afecto y la profunda veneración que profesé siempre á su ilustre padre comprenderá el hondo pesar que me produce la noticia de su muerte. La deploro también como ciudadano considerándola una irreparable pérdida para la República.

Doctor José Pedro Ramírez por sus excelsas cualidades de inteligencia y de carácter, su bondad inagotable, su altruismo tantas veces probado, su vehemente anhelo de servir como sirvió á la patria en todos los momentos y en todas las circunstancias era desde largo tiempo considerado entre nosotros más que como ciudadano eminentísimo como verdadero patriarca.

Porque fué honra y gloria de la patria, porque mereció en su dilatada vida de lucha y sacrificios el amor y la admiración de sus conciudadanos; su muerte que enluta todos los corazones es hoy una desgracia nacional.—Juan Carlos S. Gómez.

Envío á Ud. y estimados suyos, mis sentidos pésames por grande pérdida esclarecido ciudadano doctor José P. Ramírez. Saluda respetuosamente.—C. More Franco.

BUENOS AIRES, 12 — A Juan Andrés Ramírez.—Proclamamos su gloria. En medio del torbellino de pasiones mantuvo bien en alto con su robusto brazo la enseña de la patria.—Constancio C. Vigil.



Pronunciando su discurso en la noche del 9 de Abril ppdo. con motivo del colosal banquete que en su honor se celebró en el Parque-Hotel.

PAYSANDÚ, 12 — Doctor Juan P. Ramírez. Acompaño á Ud., Hector y demás miembros de la familia del ilustre ciudadano fallecido [illegible] patria.—Delfino Bayce.

FRAY BENTOS, 12 — A Juan Andrés Ramírez.—En nombre redacción "El Imparcial" presento á Ud. sentidas condolencias fallecimiento de su ilustre tío.—Pedro A. Ugarte.

MERCEDES, 12—A Juan Andrés Ramírez.—Al extinguirse la vida del gran patriarca doctor José Pedro Ramírez, mi hermano Gualberto y yo, profundamente contristados, nos asociamos al duelo de la patria.—Marcelino Lara.

BUENOS AIRES, 12—A familia José P. Ramírez.—Asocióme al duelo nacional producido por el fallecimiento del esclarecido ciudadano doctor José P. Ramírez.—Aurelio Hernández.

RIVERA, 12—A Juan Andrés Ramírez—

SALTO, 12 — A Director de EL SIGLO — [illegible] José P. Ramírez.—León Seguí.

FLORIDA, 12 — A EL SIGLO — Profundo sentimiento ha causado en esta ciudad la muerte del eminente patricio doctor José P. Ramírez, cuyo telegrama ha sido fijado en el pizarrón de esta agencia, permaneciendo [illegible] grupos de gente leyendo la triste noticia.—Corresponsal.

BUENOS AIRES, 12 — A Juan Andrés Ramírez.—Mi más profundo pesame por el fallecimiento de su ilustre pariente y distinguido [illegible] José Pedro Ramírez. [illegible] verdadera desgracia nacional.—[illegible] Alsina Atienza.

TREINTA Y TRES, 12 — A EL SIGLO — Por [illegible], causó honda consternación la noticia del fallecimiento del patricio José P. Ramírez. El telegrama en su avasallador laconismo conmovió intensamente al pueblo.

La desaparición de personalidades de la talla del doctor Ramírez causa verdadero duelo nacional.

Al señor Director de EL SIGLO envía su pésame el Corresponsal.

BUENOS AIRES, 12 — A señora de Ramírez y familia.—Sírvanse aceptar la expresión más sincera de nuestros sentimientos de pésame y dolorosa simpatía.—Etienne Baron y señora.

BUENOS AIRES, 12— A Juan P. Ramírez.—Reciban ustedes y los suyos mi pésame más sentido por la inmensa desgracia que les aflije, la que con títulos mucho más justificados enluta también á la patria.—Emilio Cendán.

BUENOS AIRES, 12 — A familia doctor José P. Ramírez.—Mis más sinceras condolencias.—Felipe Ney.

BUENOS AIRES, 12 — A doctor Juan P. Ramírez.—La pérdida del doctor José P. Ramírez repercute dolorosamente en esta orilla del Plata en la cual el eminente estadista contaba, como en su propia tierra, admiradores y amigos.

Pierde la República Oriental su mejor ciudadano y se van con él anhelos y esperanzas que valorábamos en toda su significación los que seguimos atentamente por tradición y por afecto la marcha de la noble nación hermana.

Reciba mi pésame sentido y quiera hacerlo extensivo á todos los suyos.—José Luis Castillo.

BUENOS AIRES, 12—A Juan P. Ramírez.—Hondamente afectado por irreparable pérdida de tu ilustre padre, el patricio símbolo de excelsas virtudes ciudadanas, envíote mi más sentida condolencia, rogándote la aceptes como expresión sincera de un profundo sentimiento.—Santiago J. Agustini.

BUENOS AIRES, 12 — A Juan P. Ramírez. — Mi más sentido pésame. — Rufino Coll.

BUENOS AIRES, 12—A Juan P. Ramírez

En compañía del doctor Pablo De María y de don Dermidio De María

(Fotografía tomada en nuestra redacción el 1.° de Febrero ppdo. cuando el cincuentenario de EL SIGLO)

En el campamento revolucionario, durante las negociaciones de paz de 1897

La Comisión de paz, de la que formaba parte el doctor Ramírez, en las avanzadas revolucionarias, en 1897

rez.—Los acompañamos en tan inmensa desgracia que es nuestra también. Abrazo estrechamente.—Manuel Pereda.

BUENOS AIRES, 12—A Juan P. Ramírez.—Profundamente ... —Hermanos J. Arteaga.

BUENOS AIRES, 12—A María Carmen Ramírez.—Profundamente ... dolor.—Elena y Evaristo Díaz.

BUENOS AIRES, 12—A José P. Buzen.—Envíote mi más sentido pésame que te pido hagas extensivo á los tuyos.—Antonio S. Agustini.

BUENOS AIRES, 12—A Juan A. Ramírez.—Ruégole quiera aceptar mis sentidas condolencias. Ha muerto el doctor José Pedro Ramírez, cuya desaparición constituye duelo nacional extensivo para los que debemos á él ejemplos de virtudes, de civismo y de nobleza espiritual.—Juan Figueroa Rodríguez.

NICO PEREZ, 12—A Nelson Carrasco.



El doctor José Pedro Ramírez en su habitual gesto tribunicio

«El Civismo» se inclina con profundo sentimiento de pesar ante la tumba del más ilustre ciudadano uruguayo. El venerable anciano que se va hoy deja ejemplos de honradez y de virtudes.—F. Ormaechea, Director.

SALTO, 12—A señora Ramírez de Blixen.—Reciba en compañía de los suyos un abrazo de cariño que sea consolación para el dolor inmenso.—Miguel Nebel.

FLORIDA, 12—A Juan P. Ramírez.—Hondamente emocionado ante el fallecimiento del muy ilustre ciudadano y amigo, doctor José P. Ramírez, envío á usted y familia mis sentidas condolencias.—Leopoldo Dibarboure.

COLONIA, 12—A EL SIGLO.—La patria pierde con la muerte del eminente ciudadano doctor José P. Ramírez, al más noble de sus hijos cuya vida fué ejemplo de virtudes cívicas y de abnegadas resoluciones patrióticas. El sentimiento nacional se manifestará en la hora solemne de la muerte del gran patricio.—«La Colonia».

PASO DE LOS TOROS, 12—A EL SIGLO.—El fallecimiento del gran patriarca, José Pedro Ramírez, causó sensación recordándose las veces que fué el salvador de la patria en horas aciagas. El telegrama recibido se fijó en el pizarrón del Club 25 de Agosto.—Corresponsal.

BUENOS AIRES, 12—A Juan Pedro Ramírez y familia. Nuestro más sentido pésame.—Juan y Domingo Torterolo.

FLORIDA, 12—A deudo, doctor José Pedro Ramírez.—Sentido pésame por pérdida del buen amigo y resignación.—E. Lorenzo.

CANELONES, 12—A Juan Andrés Ramírez. Mi sentida condolencia por pérdida de su ilustre tío.—César J. Rossi.

BUENOS AIRES, 12—A María C. Ramírez de Blixen. Lloro con Uds. la irreparable desgracia.—Consuelo R. de Areco.

BUENOS AIRES, 12—A María M. de Ramírez. Comparto con Ud. el inmenso dolor ante la desaparición del grande é inolvidable José Pedro.—Francisco J. Muñoz.

BUENOS AIRES, 12—A Juan Pedro Ramírez. Con el doctor José Pedro Ramírez desaparece para la familia un patriarca respetado por su talento y virtudes y para las repúblicas del plata un apostol preclaro de sus libertades y sus progresos políticos. Me inclino con dolor ante su tumba que para ejemplo y enseñanza sea custodiada por el íntimo cariño de todo un pueblo. Lo abraza su aff.mo amigo.—Manuel Augusto Montes de Oca.

BUENOS AIRES, 12—A Juan Andrés Ramírez. Con mi más sentida condolencia me adhiero al duelo nacional por la desaparición del ilustre patricio que tuvo á la libertad como norte de su larga y fecunda actuación y como medio su talento preclaro y sus relevantes virtudes cívicas. El pueblo oriental hará debida justicia á quien supo defender sin descanso sus derechos con su palabra de fuego y la lógica convincente del sabio. Un abrazo de pésame de su aff.mo amigo.—Ernesto Frías.

BUENOS AIRES, 12—A María C. Ramírez de Blixen. Lloramos con ustedes la ...

... una muchísima pérdida, asociamos al dolor de Ud. y los suyos que sinceramente compartimos. Pienso que nunca lloraremos bastante la desaparición del anciano y venerable patricio cuyo nombre proclamaba el pueblo como bandera viviente de civismo como ejemplo brillante de virtudes ciudadanas, sirva de lenitivo á su dolor el pensar que la nación toda lo acompaña en esta hora de tristeza infinita, su amigo—Antonio Cara.

Firmas de los albums

Doctor Claudio Williman, doctor Luis Romeu Burges, doctor Emilio Barbaroux, Alfredo Vazquez Acevedo, doctor Pablo De María, Juan A. Palma, José Shaw, doctor Aureliano Rodríguez Larreta, doctor José María Castellanos, doctor Eduardo Brito del Pino, doctor Enrique B. Moreno, Joaquín C. Marquez, doctor Domingo González, Jorge West, Juan M. Gorlero, Carlos S. Casaravilla, doctor Exequiel Pérez, coronel Juan A. Pintos, doctor Jacinto de León, doctor Adolfo Artagaveytia, doctor Luis Morquio, general Eduardo O'Brien, doctor F. Suñer y Capdevila, general Juan Bernassa y Jerez, doctor Felipe Lacueva Stirling, doctor Diego Capella y Pons, Enrique Muñoz, doctor Ildefonso García Acevedo, doctor Benito M. Cuñarro, doctor Francisco Rodríguez Larreta, Esteban A. Elena, Alberto Llamas, Tomás F. Lane, A. R. Rowland, doctor Adolfo H. Pérez Olave, doctor Pedro Manini Ríos, doctor Antonio M. Rodríguez, doctor José Repetto, doctor Teófilo D. Piñeyro, doctor Arturo Terra, doctor Eduardo Lamas, doctor Carlos García Acevedo, Richard Hughes, doctor Alfredo Arocena, Juan A. Marquez, doctor Américo Ricaldoni, doctor Arturo Lapoujade, doctor Liborio Echevarría, doctor Ernesto Quintela, doctor Amaro Carve y Urioste, doctor Manuel Herrera y Reissig, doctor Alfonso Pacheco, Lucas Moreno, doctor Félix Ilia, Antenor R. Pereira, doctor Justo Cubiló, Augusto Morales (hijo), Martín Lasala, Carlos A. Folle, Manuel Serra, Guillermo Young (hijo), doctor Augusto Turenne, doctor Wenceslao Regules, José Foglia, doctor Vicente Ponce de León, doctor Carlos M. Prando, doctor Eduardo Vargas, Eugenio J. Madalena, doctor C. M. Percovich, doctor José Scoseria, doctor Eduardo M. Chucarro, doctor Agustín Sanguinetti, doctor Rosalío Rodríguez, doctor Hugo Antuña, doctor Jacinto D. Durán, Augusto Morales, doctor Martín Berinduague (hijo), doctor Guillermo Wilson, S. Torres Cabrera, doctor Jacinto Casaravilla, Juan A. Palma, doctor Rafael Schiaffino, Luis E. Segundo, doctor Alfredo E. Castellanos, doctor Joaquín de Salterain, doctor Carlos Arocena, doctor Luis E. Piñeyro, Teófilo M. Sánchez, comandante Serra Belfort, Saturnino A. Camp, Manuel S. Romero, doctor Juan Giribaldi Heguy, Laudelino Vazquez, doctor Carlos Martínez Vigil, doctor Carlos E. Lenzi, Adrián Castro, Ismael Cortinas, doctor Matías Alonso Criado, José Saavedra, R. de Arteaga, doctor Alejandro Nogueira, doctor Alejo Arocena, doctor Daniel García Acevedo, Miguel V. Martínez, doctor Gregorio L. Rodríguez Alfredo Gómez Folle, Enrique A. Segundo, José M. Cabrera, Daniel Herrera y Thode, G. Boiet, Joaquín Farriols, Roberto Uriarte, Ramón Andújar, Ignacio Zorrilla de San Martín, Ignacio M. Gallinal, M. Martínez, Orestes Oddo, J. Aldao, Francisco I. Carrau, Augusto Morales, Luis Rentería, Jesús Gil, Francisco Garabelli, Pedro Piñeyrúa (hijo), Mario L. Mendía, Guillermo Denis, Aurelio Ruker, Fernando Nebel Alvarez, Ericio T. Piccardo, Virgilio Scarabelli, A. Suárez Nin, Alfredo Basañez, Patricio Aguiar, Eduardo Fagel, Miguel Cazenave, Ricardo García Fuentes, José María Zumarán Arocena, M. Bertolotto, García Morales, Enrique Bustamante, Z. N. Barriola, Mario Henon, José A. Sansevé, Guillermo E. Cranwell, doctor Pablo Lamela, doctor Julio Etchepare, Agustín Vivas Urtubey, Juan Bone, Luis Seguí, A. J. Pratt, Solano González, Guillermo C. Risso, Esteban Risso, Félix Quintero Delgado, Luis Olivier Montero, Luis Tomás Caravia, José Pedro Larravide, Carlos M. Alfaro, Elbio Zás Martínez, Luis Piñeyro Carve, Alberto ...



En la playa de Carrasco en unión del coronel Robido y del señor Estéban A. Elena

... Carlos Ferriols, R. Zaffaroni, Horacio Labandera, Ignacio López, Manuel Carbajal, Antonio F. Braga, L. Martínez, E. Furest, Luis R. Puppo, Alejandro E. Ottieda, G. M. Pérez, José P. Spandaburo, Joaquín Gallinal, M. Castromán, Rafael Favaro, Oscar Miguel L. Ramírez, Alberto Arizaga González, Juan E. Vargas, J. Pérez Risso, Juan Barro, Felipe Peirano, Abelardo Jones Mendoza, Rodolfo Favaro, Fabio Zás Martínez, Carlos Schuber, Alberto F. Urrutia, Santiago A. Giuffra, Juan Eastman, Julián Gordon, Mariano Pérez Carta, Enrique Albanell, Conrado de la María, Félix de Nava, Arturo Scarone, Dalmiro Novoa, Diego Castelucci, Eduardo Fearon, Samuel Arcos Ferrand, Pedro A. García, R. Rodríguez, Ricardo T. Suárez, Rosendo Alfonso, Alfredo Costa Gutiérrez, Martín Machiñena, Luis A. Trevenet, Juan Gentabrik, Martín Rodríguez, Braulio Salguero, Justo D. González, Conrado F. Ferber, Justo Cañete Aguirre, Luis Saavedra, César Freire, A. R. Viale, A. de Marsillio, Elzeario S. Giuffra ...

La verdad en política

Editorial de EL SIGLO del 7 de Julio de 1903

¿Donde está la verdad; bajo qué forma se le descubre? ¿Con qué caracteres se dibuja á nuestra vida? ¿Bajo qué fenómenos se presenta á nuestra razón?

Los filósofos han fluctuado desde Descartes: que la descubría en la evidencia, cometiendo una petición de principio, hasta los escépticos y los pirronistas que la negaban, negándose de ese modo á sí mismo.

Es indudable, sin embargo, que el espíritu humano recorriendo esos grados de asentimiento que presta la razón á la verdad que cree descubrir más ó menos oculta, y que empiezan con la duda y concluyen con la evidencia, se ha puesto ...

NOTAS DE FENIX

Anécdotas del viaje en la barca Puig

... alimentación diaria, y sobornando al cocinero de á bordo, consiguieron que cada noche con un resto de harina averiada y el agua pútrida que había en los depósitos, fabricara una especie de hogaza, que, á pesar de ser como una piedra, les resultaba exquisita, por aquello de que «A buen hambre no hay pan duro».

Cada hogaza costaba á los deportados una libra esterlina, y Anselmo Dupont, que era quien había sobornado al cocinero, se encargaba de hacer el reparto, noche á noche, en porciones por lo menos equitativas.

Una noche el doctor José Pedro Ramírez recibió su porción, pero como por lo general la hambruna le apretaba al amanecer, resolvió reservarla para mejor ocasión. Guardó bajo la almohada el pedazo de pan y se quedó dormido. ...

... hambre es mala consejera, y á los pocos días surgió una conspiración entre los deportados para apoderarse de las famosas ciruelas. José Pedro Ramírez descubrió donde estaba escondido el tesoro y como era bien común, procedió al reparto clandestino á escondidas de Julio Herrera, para evitar la retahila de recriminaciones y alegatos.

Por un resto de pudor separaron la parte de Julio, cuando vencido por la necesidad, se presentara á reclamarla. El doctor Ramírez guardó en el fondo de su valija la porción reservada á la víctima de la conjuración.

Llegaron días en que el hambre se convirtió en tortura insufrible, y varias veces se habló «sotto voce» de violarle á Julio sus ciruelas. El doctor Ramírez, indignado se opuso siempre á esa apropiación indebida. Sin embargo, una noche, la voz de su estómago vacío habló más alto que la voz de su conciencia, y resolvió sacar tres ciruelas del sagrado depósito confiado á su custodia. Abrió la valija, metió la mano hasta el fondo... y se encontró con un montón de carozos! Otro, con más hambre y con menos escrúpulos que él, se había anticipado á sus designios. Así desaparecieron las famosas ciruelas de Julio, sin que se supiera jamás que hábil ladrón había forzado la cerradura, apropiándose de aquel tesoro comestible, que durante muchos días había sido objeto de envidia y de tentación para todos los deportados...

El doctor José P. Ramírez y la pena de muerte

El doctor Ramírez desempeñaba en 1863 el cargo de defensor de pobres. El primer procesado que le tocó ese año fué Julián Ayala, quién resultó condenado á muerte en 2.a instancia por el Superior Tribunal de Justicia.

El defensor se dirigió por escrito al Presidente de la República, pidiendo el indulto para su defendido.

De ese brillante escrito transcribimos los siguientes párrafos que traducen elocuentemente la opinión del doctor Ramírez sobre la pena de muerte:

"El defensor de pobres en lo criminal y del preso Julián Ayala, ante V. E. comparezco y como más haya lugar digo: que nombrado para desempeñar este penoso y delicado cargo en el año que empieza la primera causa que viene á mi conocimiento, trae una sentencia de muerte confirmada ya por el Superior Tribunal de Justicia, y de la que no hay recurso alguno legal que deducir ante los Tribunales, cuya circunstancia sería para mí un triste presagio de los acerbos momentos que me esperan en el curso de mis tareas, sino tuviese la firme convicción de que también mi primer esfuerzo en favor de un desgraciado, va á ser coronado de un éxito feliz.

Cada página del expediente criminal que se ha seguido á Julián Ayala y que he devorado con el interés que inspira la vida de un hombre, aunque esa vida sea la de un criminal famoso, ha reanimado en mi alma una esperanza que antes que todo habíala fundado en la magnanimidad y la rectitud de V. E. ...

La paz del 97

... de los balcones de la Casa de Gobierno acompañado de los Ministros señores Jacobo A. Varela, doctor Mariano Ferreira, doctor Juan Campisteguy, Eduardo Mac-Eachen y Teniente General Luis Eduardo Pérez. A los otros balcones se asomaron muchos diputados y empleados públicos.

Al apercibirse de la presencia del señor Cuestas y sus secretarios de Estado, el pueblo prorrumpió en vivas frenéticos al Presidente de la República y al Ministerio.

Fué un momento de excepcional significación para el señor Cuestas. Su nombre era aclamado con delirio. Saludaba conmovido, agitando un gorro de terciopelo negro que cubría su cabeza, preservativo necesario para su delicada salud. Los Ministros agradecían también con ademanes expresivos la ovación que compartían con el señor Cuestas.

La embriaguez popular llegó á su más alto grado cuando el doctor José P. Ramírez se presentó en el balcón y se confundió en un estrecho abrazo con el Presidente de la República. Aquello no puede expresarse. No sabemos como era, pero al mismo tiempo se vivaba, se aplaudía y se agitaban los sombreros, quedando todos por largo tiempo descubiertos.

El señor Cuestas pasó á conferenciar á su despacho con los señores Ramírez y Echegaray, acompañado de sus ministros. Al terminar la conferencia, alguién preguntó al doctor Ramírez: ¿Tenemos paz, doctor?—¡Cómo no!—contestó—todo está hecho!

Mientras duró la conferencia, el pueblo, agolpado bajo los balcones continuó repitiendo sus atronadores vivas, y las bandas de música ejecutaron algunas piezas. El aspecto de la plaza era notable.

Grupo numeroso de manifestantes, en su mayor parte jóvenes, tomaron por asalto el pedestal y la gradería de la estatua del gran ciudadano don Joaquín Suárez, y allí se sentaron, haciéndole guardia de honor, hasta que la Policía siempre inoportuna, los desalojó. Los árboles que hay frente á la Casa de Gobierno se llenaron de pilluelos, que parecían pájaros grandes encaramados en las ramas. Y la inmensa multitud que llenaba el costado sur de la plaza, continuaba vivando, vivando sin cesar.

El Presidente de la República y el doctor José Pedro Ramírez, seguidos de los ministros, volvieron por fin á aparecer en el balcón. Nueva ovación indescriptible. El doctor Ramírez se despidió del señor Cuestas con otro abrazo, oyendo de éste las siguientes palabras: «Doctor Ramírez, gracias en nombre de la patria».

Precedido por las banderas que lo habían acompañado desde la Estación, el negociador de la paz volvió á subir á su victoria, tomando por la calle Sarandí el camino á su casa. La manifestación entonces se dividió. Una mitad siguió al doctor Ramírez y otra quedó en la plaza aclamando continuamente al señor Presidente ...

... Su viaje desde Montevideo á Melo fué una tregua en la agitación general. En pos de los comisionados, iban peregrinando los votos, las renacientes esperanzas, el júbilo estremecido de las masas populares, convencidas de que su causa, la causa de la pacificación no podía estar en mejores manos.

Breve fué la espectativa. En efecto, el 22 de Marzo el éxito coronaba las negociaciones de los comisionados.

El doctor Ramírez acaba de enriquecer su vida ciudadana con una de las más brillantes páginas.

Más de quince mil manifestantes formaron las columnas de la histórica "marche aux flambeaux" y más de treinta mil fueron los que constituyeron el imponente desfile cívico del 30, durante el cual el doctor Ramírez con su chambergo á guisa de bandera saludó á las aclamantes multitudes en cuyo seno habíanse organizado los primates de la intelectualidad, de la banca, del comercio, de la industria, deseosos de exteriorizar en forma digna el recuerdo histórico la victoria de aquella paz que era para la nación como un poema de inesperadas alegrías.

Las palabras pronunciadas por el victoreado desde el balcón de su casa son el exponente de su elevación de carácter y de ideales.

"Esta solución que,—dijo con acento de tribuno y de profeta—tanto anhelábamos y que todos bendecimos, no será sino una tregua ó un aplazamiento si en adelante no tenemos un concepto más alto de la patria, un culto más sereno de los principios institucionales; si no asimilamos con la fé cristiana de los tiempos paganos, á nuestra conciencia republicana, el convencimiento de que la patria no es patrimonio de ningún partido, y de que si los de abajo no tienen derecho de conquistar el poder por las armas, los de arriba tampoco tienen derecho de conservarlo por la opresión y la violencia".

Juventud de mi patria!

A vosotros la misión y la tarea de purificar el ambiente, de ensanchar los horizontes, de encauzar las corrientes de la opinión en el sentido de las soluciones institucionales y tranquilas, que fundando una paz verdadera y fecunda, nos haga figurar en medio de nuestra debilidad relativa en el concierto de las naciones fuertes, rodeados de la consideración y el respeto que conquistan y que se merecen los pueblos grandes ó pequeños que llenan cumplidamente su misión sobre la tierra!"

Pero, la ola gloriosa pasa; sus murmurios de apoteósis se apagan en la lejanía... La existencia del viejo luchador vuelve á la calma y al silencio ordinarios. Aquella cabeza modelada ya para la estatuaria, no desdeña la sombra del blando y familiar chambergo tremolado antes á guisa de bandera... Su estudio y su hogar serán en lo sucesivo los dos centros de su vida patricia, inalterable aún cuando lleguen hasta sus umbrales los ecos del proyecto de pensión que hubo de votarle la asamblea nacional en homenaje de gratitud por sus grandes servicios patrióticos. De esa calma augusta, saturada de virtudes cívicas que aureolan su memoria, solo ha de salir cuando le reclamen sus conciudadanos en pleito homenaje de admiración.

En el banquete ofrecido al Presidente de la República el 18 de Abril del año 1903, el doctor Ramírez, se expresó así: «Ahora, digo al ciudadano afortunado ...

LA APOTEOSIS

9 DE ABRIL DE 1913

... sus conciudadanos y en él habíamos ... nuestro orgullo, destacándolo ... propios y extraños como la figura ... de nuestra edad.

... este momento de profundo duelo ... el país, queremos recordar las palabras de los oradores y los juicios de la prensa, respecto al doctor Ramírez, con motivo de la apoteosis que se le tributó, reproduciendo antes el discurso del ilustre muerto, con que expresó su reconocimiento por el homenaje de que fué objeto:

DISCURSO DEL DOCTOR JOSE PEDRO RAMIREZ

En ciertos momentos la palabra, medio natural y apropiado para expresar las ideas y los sentimientos del alma en su estado normal, no brota espontánea y copiosa, y antes bien se diría que se petrifica en los labios. Tal me sucede en esta hora excepcional y suprema de mi vida. A mis labios afluyen con preferencia sonrisas de inefable satisfacción, mientras mi alma destila lágrimas de intensa gratitud. Es lo que puedo ofrecer y he ofrecido siempre á mis conciudadanos en todas las ocasiones en que me han hecho sentir su inmensa benevolencia, su cariño y sus aplausos. En los sueños de la vida y en mis ensueños de vejez, solo aspiraba ya á que mis conciudadanos esculpiesen un día en algún mármol de nuestra hermosa necrópolis alusivo á mi tránsito por esta vida terrenal. Aquí yace un hombre bueno.—Aquí descansan los restos mortales de un buen ciudadano, y entretanto en vida todavía, llegan á mis oídos que todavía oyen, rumores de inmortalidad y de gloria, en los momentos mismos en que á nombre de la vindicta pública, se protesta desde alto solio contra la impunidad de mis faltas y mis crímenes...

Suprema compensación: bendita absolución que mis conciudadanos pronuncian oficiando en el altar de la patria con un altruismo, con una hidalguía y con una benevolencia que nunca agradeceré bastante, con tanta mayor razón porque imprimen á esa absolución por el modo y forma como la pronuncian, los caracteres de un veredicto merecido y justiciero, que me consuela, me conforta y me enorgullece.

Escudado por vuestra absolución y vuestro aplauso, recobro alientos, y en la esfera en que actué durante los últimos treinta años, ajeno á las luchas partidistas, exento de las pasiones exaltadas que agitaron los primeros años de mi vida pública y de perjuicios y rencores, que si alguna vez se enseñorearon de mi alma, abjuré en las silenciosas noches de la adversidad y del destierro, estaré todavía mientras palpite la vida en mi organismo, al servicio de todas las grandes causas.

En otra ocasión igualmente solemne para mí, por las manifestaciones de adhesión y aplauso que me prodigaban mis conciudadanos, y más solemne todavía porque actuaba en una evolucion política trascendental, decía yo: "Me debo en alma y vida á mis amigos, á los ciudadanos honrados de todos los partidos políticos, con quienes he fraternizado en las sublimes crisis del patriotismo, y sobre todo á la juventud de mi patria, que descubre todavía sus ideales en mis aspiraciones patrióticas, palabras, señores, que repito y refrendo cuando vuelvo á verme rodeado del áurea popular, y en ese feliz suceso para mí, descubro la iniciativa de esa misma juventud, que sin duda considera que perduran frondosos en mi alma envejecida, sus grandes ideales y sus nobilísimas apiraciones.

Señores: levanto la copa y libo el vino generoso que en ella se contiene, afirmando y sellando en forma caballeresca, según la tradición, los sentimientos de gratitud en que mi alma rebosa, por la tranquilidad y la dulzura que debo á vuestro altruismo, á vuestra hidalguía y á vuestra benevolencia.

DEL DOCTOR ROMEU BURGUES

Hemos concurrido á este acto para decir, para probar con el testimonio de nuestra conciencia que el doctor Ramírez ha merecido siempre el aplauso de sus conciudadanos en su larga carrera pública; que en la prensa, en el parlamento, en la tribuna pública, ha sido siempre el abanderado, el defensor de las nobles y grandes causas, que las acciones revolucionarias destinadas á reivindicar los derechos de los ciudadanos, las libertades públicas, el honor nacional, lo contaron siempre en sus primeras filas, y por último què en los grandes conflictos provocados por nuestras disensiones intestinas, nos ha salvado dos veces de lo horrores de la guerra civil, previniendo y haciendo abortar la que se incubaba en 1886, con la conciliación de Noviembre del mismo año, y poniendo término á la de 1903 con la convención de paz de que fué el alma y el factor principal con el doctor Alfonso Lamas.

Acontecimientos de esa magnitud que han influido tan poderosa y benéficamente en los destinos de nuestra patria, han dejado su nombre indeleblemente grabado en la conciencia pública, atrayéndole la gratitud ...

... rés de los predicadores cristianos combatiendo por el bien de la República los principios democráticos que lo inspiran. Y en el crepúsculo no envolvéis en la penumbra, no como un Dios antiguo para llorar la pérdida de un extinguido culto, sino como el hombre justo que reclama el descanso después del deber cumplido.

Y en ese vuestro refugio, en una delicada pleitesía el alma nacional os acompaña en silencio, respetando así nuestro deliberado propósito.

Pero bastó que una voz quisiera perturbarlo, y arrojar en la luz la sombra de un pecado, para que desde ese mismo silencio, que no era el sueño ni la muerte, se irguiera con el gesto airado de la protesta, la juventud pletórica de optimismos, generosa en sus móviles vibrantes de energía y entusiasmos porque sois para ella, hoy como ayer, el gentil caballero que en los dominios de la opresión, hizo flamear al viento la bandera de las aspiraciones populares, para traeros hasta aquí, como al propilio de un templo soberano á recibir nuevamente el homenaje de vuestros compatriotas y dió por boca de sus hombres representativos, el fallo definitivo de la historia.

DEL DOCTOR MARTIN C. MARTINEZ

Su huella ha sido tan profunda que todavía la actuación más lejana, y en su tiempo más apasionadamente discutida, es la que hoy mismo mayor relieve presta á la personalidad del doctor Ramírez.—Con ser pródiga de actividades fecundas, sobre todas ellas domina aún el eco de sus campañas periodísticas y de sus arengas tribunicias, ora generosas, ora vehementes, como si las alentara un último soplo de la Gironda, ó alguna estrofa vengadora de Hugo.

De girondinos y románticos, en efecto, los calificaron desde entonces, y á nadie se le oculta ahora qué conceptos sociales é históricos más positivos y serenos habrían rectificado algunas de sus aspiraciones y actitudes y arrancado concesiones mayores en el dominio accidentado de las realidades políticas y menores á la necesidad de la aprobación instantánea y fascinante.—Apresurémonos á agregar que la rectificación exacta del rumbo, tal vez habría sido prematuro. La fe en el triunfo de los principios, el ardor porque el verbo de las instituciones se hiciera carne, la fiebre de la pasión generosa y violenta, el sentirse en interrumpido contacto con el pueblo, son cosas que se necesitaron para estimular la cruzada por la civilización y la libertad, en horas turbulentas ó sombrías, combatiendo gobiernos arbitrarios, cuando no sangrientas y dilapidadoras, tiranías. Por templados que fueran, para correr las borrascas, que azotaron su nave, acaso les fué útil creer que la orilla no estaba tan lejana. Sabéis, señores, que esta metáfora de la nave en peligro de zozobrar queda redimida de su vulgaridad y hasta puede ser alusión á bárbaro episodio, tratándose de uno de los ciudadanos cuyo civismo les mereció la sentina de la barca "Puig".

Hoy existe una opinión pública que defiende las conquistas alcanzadas, que aspira con energía á las que falta alcanzar y resiste indomable á todas las opresiones y á la perpetuación de toda dominación personal. En el seno de esa opinión, y como uno de sus elementos generadores, vibra y seguirá vibrando la palabra iluminada y el gesto intrépido de aquel apostolado; y como la nota más alta de un coro que se aleja, el acento subyugante del Vergniaud de los girondinos orientales.

Es la obra del periodista, del orador, del parlamentario, la que más ha consagrado el nombre de José Pedro Ramírez, al aprecio público, porque esa misión fué servida con talento, con perseverancia y con una elocuencia no excedidas entre nosotros sino por aquel otro Ramírez, cuya sombra inmortal debe nublar un instante las alegrías del festín. Tan solidarias fueron sus vidas...

Si la prensa y la tribuna fundaron su renombre es profundamente injusta la vulgaridad de que nada concreto ha realizado el doctor Ramírez en las instituciones de la República. Como si nada significase entonar la fibra ciudadana y mantener la fe en el ideal, en las fuerzas latentes y civilizadoras! ¡Cómo si nada valiese tampoco haber propiciado á nuestro pueblo atribulado, años de paz, transitoria es verdad, pero que con todo ha permitido á la nacionalidad irse reponiendo de sus quebrantos. El país ha consagrado esta colaboración ulterior, tan meritoria como la obra del luchador y del propagandista, al rodear al pacificador con una aureola de otro modo luminosa que la de los vencedores implacables en las contiendas fratricidas.

La paz material la hace un rudo soldado de fortuna. La paz que no ha de descansar solo en la fuerza y ha de ser también reconciliación de los espíritus, la hacen ó la propician los que tienen el sentimiento profundo de la equidad, y ante las entrañas desgarradas de la madre, se obstinan en no ver ireductible lo que exaspera y enemista á los hijos. Según decía Avellaneda, de Adolfo Alsina y de la conciliación que fué su póstuma obra política, "ellos han comprendido que las soluciones de partido no son un interés supremo y mucho menos un dogma y ...

... aspiró á la libertad con la pasión fervienté que explica lo mismo sus heroísmos que sus yerros, José Pedro Ramírez ha sobrevivido á casi todos los que en esa generación tuvieron "cura de almas" y ocuparon puestos directivos. Menos afortunado, en el sentido material, que muchos de los que fueron sus compañeros ó sus émulos, nunca le fué dado alcanzar de modo estable las altas posiciones que coronan triunfalmente una vida; pero, en cambio, ninguno de aquellos llegó á la ancianidad en tan amplio é indisputado goce de esa autoridad puramente ideal que otorgan los prestigios populares y que es, sin duda, para los espíritus superiores, un bien más apetecible que las satisfacciones precarias del poder.

Difícilmente podrá encontrarse, entre los que hoy le rodearán con respetuosa simpatía, uno solo que, obligado á juzgar todos y cada uno de los actos de la vida pública de ese hombre eminente, no tuviera objecciones que hacer y no se negara á solidarizarse con una ú otra de las manifestaciones de su influencia y de su acción. Habrá quien no comparta los juicios que informaron la propaganda apasionada y ardiente de su juventud de publicista. Habrá quién no conceda su aplauso al histórico paso de la Conciliación de Noviembre. Pero, sobre todas estas disidencias parciales, se levantará el reconocimiento unánime y entusiástico de la gran sinceridad que ha inspirado esa existencia de tribuno y de luchador; del patriotismo ferviente que ha constituido como un culto religioso en su alma; del interés que determinó siempre su conducta; de la bondad de corazón, que es el más inconmovible fundamento de sus prestigios sociales.

A esas superioridades de orden moral, se une, para lo hombres del foro, la autoridad del gran talento jurídico, y para todos, la de la selección de espíritu y la elevada cultura.

De "El Tiempo"

Puede decirse sin temor de incurrir en una exageración que el país entero ha respondido con toda espontaneidad no bien se hubo difundido la noticia de que se efectuaría un gran banquete en honor de aquel conspicuo compatriota.

El viejo leader de las causas populares se verá rodeado hoy como lo ha sido durante su larga actuación cívica, por los elementos más conocidos y de mayor figuración con que cuenta la República.

La fiesta de que hablamos está llamada á tener resonancia dentro y fuera del país.

De "La Razón"

Es el emblema de la fraternidad nacional; es la figura que encarna los grandes momentos históricos en que el país se ha fundido en una comunión patriótica, olvidando rencores, relegando al silencio los crueles odios tradicionales, callando todo impulso que no sea el de una alta é indistinta aspiración nacional. Ha sido pacificador de los combates y ha sido pacificador de las conciencias. Cada vez que ha pronunciado la frase que se diría estereotipa su personalidad: "A trabajar unidos por los intereses de la patria",—sea en la conciliación, sea en la paz de 1897, sea en 1903, ha habido un momento de honda y ardiente fraternidad; el pueblo ha invadido la plaza pública para cantar las glorias fecundas de la paz. Y la figura evangélica de ese caudillo singular, de ese caudillo de la concordia nacional, se ha elevado gradualmente, hasta llegar á la alta y serena región destinada á los próceres.

Cada vez que el pueblo lo ha necesitado, el pacificador ha estado pronto. Y ha hecho saber su aspiración en el castillo almenado de los tiranos y en la lejanía agreste y ruda del campamento revolucionario. En todas partes ha sido el vocero de las aspiraciones públicas, y en todas partes su palabra ha logrado imponerse gracias al sagrado fuego patriótico que ardía en sus venas. De ahí la grande y singular veneración que lo rodea: es el exponente de las horas más felices porque ha atravesado el país.

Pero se equivocaría quien creyera que siempre lo rodearon los mismos prestigios. La juventud lo conoció batallador, rudo é inquebrantable. En la prensa, en el parlamento, en la plaza pública fué el fustigador implacable de las tiranías que afrentaban al país. Las contiendas más dolorosas de nuestra historia lo vieron sobrellevar estoicamente su más pesado lote: el 15 de Enero, la barca "Puig", la ignominia latorrista. Y todas estas desdichas que afrontó sin un desfallecimiento fueron las que llevaron tal vez á su ánimo el convencimiento de que era deber patriótico propiciar las altas soluciones conciliadoras. Ahí podría encontrarse el origen de esa su segunda personalidad, de esa personalidad excepcional; ante la cual todo el país se prosterna, por ser la que más le ha ahorrado lágrimas, la que más le ha economizado sangre, la que ha cubierto mejor y protegido más eficazmente la calma y la dicha de sus hogares...

De "El Bien"

La lectura de la lista de adherentes al homenaje es suficiente para demostrar que esta manifestación pública, desposeída de todo carácter político preconcebido, pero profundamente elocuente en su significado, ...

[illegible]

JOSE PEDRO RAMIREZ
(Q. E. P. D.)
Falleció el 12 del actual

La Comisión Directiva del Jockey Club, invita á sus co-asociados para concurrir al entierro del Presidente de la Institución que tendrá lugar el Lunes 14 del corriente á las 2 de la tarde.—Cementerio Central.

El cortejo partirá del local de la H. Cámara de Senadores.

JOSE PEDRO RAMIREZ
O. E. P. D.
Falleció el día 12 de Julio de 1913

María Muñoz de Ramírez, esposa; Juan Pedro, María Luisa y María Carolina, hijos; Conrado F. Rücker, y María Illa de Ramírez, hijos políticos; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relación para el acto del entierro que tendrá lugar el lunes 14 del corriente á las 2 de la tarde.

El cortejo partirá de la H. Cámara de Senadores.—Cementerio Central.—Unica invitación.

Se ruega no enviar coronas.

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
INVITACION

Habiendo fallecido en el día de ayer el doctor José Pedro Ramírez, ex-Rector de la Universidad y ex-Profesor de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, el Rector de la Universidad, Presidente del Consejo Universitario invita á los miembros de [illegible] de los Consejos Directivos de las demás dependencias de esta Institución, profesores, estudiantes y funcionarios universitarios, á concurrir al sepelio de los restos de tan eminente ciudadano.

Andrés C. Pacheco, Secretario general.

CLAUDIO WILLIMAN, Rector.

Dr. José Pedro Ramírez
Q. E. P. D.

[illegible]

Propietarios y conductores de vehículos

La Comisión Directiva de este Centro invita á todos los asociados á concurrir al entierro de dicho finado que tendrá lugar el Lunes 14 del corriente á las 2 p. m.

El cortejo partirá del local del H. Senado de la República.

[illegible]

La Comisión de Homenaje

[illegible]

En la Bolsa

[illegible]

El Jockey Club Argentino

[illegible]

Ateneo de Montevideo

[illegible]

Círculo de la Prensa

[illegible]

En el Jockey Club

[illegible]

Traslación del féretro al Senado

[illegible]

El Directorio Nacionalista

[illegible]

Club Nacional

[illegible]

Las condolencias del presidente Saenz Peña

[illegible]

Los ministros de Relaciones Exteriores y Guerra y Marina

[illegible]

La noticia del fallecimiento

[illegible]



[illegible] dado á la capilla ardiente que provisoriamente había sido instalada en la sala.

Entre cuatro grandes candelabros cargados de blandones, el féretro fué colocado en el tercio principal del salón, bajo un gran retrato al óleo del extinto. ¡Qué contraste el de su retrato con la cabeza yacente! Allá, arriba, en pleno vigor de su vida fecunda y robusta, el luchador; abajo, alumbrado por los cirios de trémula luz, el patriarca del pueblo uruguayo, blanca la barba bajo la fuerte nariz afinada por la muerte, intensamente pálida la otrora luminosa frente, cerrados por completo los ojos que contemplaran tan amplios horizontes!...

Y ante el féretro se inició lento pero interminable desfile, en el más religioso y respetuoso silencio, mientras prestaban guardia de honor un grupo de estudiantes y de distinguidos ciudadanos.

"Las madres uruguayas agradecidas"
Sentido homenaje femenino

En cuanto circuló la noticia del fallecimiento del doctor Ramírez, un grupo de nuestras más distinguidas damas se reunió, á iniciativa de la señora Pilar de Herrera de Arteaga, en el domicilio de los esposos Arteaga-Herrera, á fin de acordar ideas sobre la forma de rendir homenaje á los despojos del llorado patricio, decidiéndose enviar una corona de bronce para ser colocada en la capilla ardiente y luego en la tumba.

Así se hizo, en efecto, y á poco de instalarse en la casa mortuoria la capilla ardiente, dicha corona de bronce era depositada al pié del féretro, con la siguiente inscripción: "Las madres uruguayas agradecidas á don José Pedro Ramírez, pacificador".

He aquí la nómina de las damas que enviaron la corona:

Matilde Artagaveytia de Arocena, Lucía Arteaga de Castellanos, Manuela Quevedo de Herrera, Mercedes Berro de Morales, Bernardina Muñoz de De María, María Zubarán de Shaw, Pilar de Herrera de Arteaga, Hortencia Olascoaga de Uriarte, María Angélica Platero de Wilson, Dolores Muñoz de Arteaga, Ana Vázquez Sagastume de Piera, Guma del Campo de Muñoz, Elina Capurro de Arocena, Matilde Regalía de Roosen, Manuela de Herrera de Salterain, Isabel Barrozo de Saavedra, Consuelo Alvarez de Lasala, Josefina Luz de Martínez, Isolina Eastman de Vial Belo, Margarita Uriarte de Herrera, Isabel Buyson Giró de Irureta Goyena, Rosina Arocena de García Acevedo, Matilde Arocena de Rodríguez Larreta, Elisa Caravia de Melián Lafinur, Ana Latone de Wilson, María Hughes de Arocena.

Comité Nacional Universitario

El Comité Nacional Universitario se reu- [illegible]

Comité Central Colorado

[illegible]

Asociación Estudiantes de Agronomía
Invitación

[illegible]

Juan A. Mari, presidente; Julián Murguía, secretario.

Otras demostraciones

Ayer quedó resuelto iniciar una suscripción nacional, con el objeto de erigir un monumento al doctor José P. Ramírez y de adquirir una casa para la viuda é hija del mismo.

Un grupo de comerciantes se ha constituido en comisión para obtener de sus colegas el cierre de sus casas en la tarde del lunes.

Los albumes mortuorios

La falta absoluta de espacio nos impide continuar la publicación de la larga nómina de personas que pusieron su firma en los albumes, renovados á cada instante.

A las doce de la noche llegaban á diez los llenados en la casa mortuoria de la calle Rincón, sin incluir los que se hallan en el recinto del Senado, á donde acude el pueblo á dejar constancia de sus sentimientos de condolencia.

En Buenos Aires
IMPRESION CAUSADA POR EL FALLECIMIENTO—JUICIOS SOBRE LA PERSONALIDAD DEL EXTINTO.
(POR TELEGRAFO)

BUENOS AIRES, 12.—Los diarios publican artículos biográficos y necrológicos sobre el doctor José Pedro Ramírez.

"La Razón" se expresa así: "La desaparición del doctor Ramírez es la de una figura respetable por su invariable amor á la paz, recta actuación política, eminentes servicios prestados á su país en la época tempestuosa, uno de los espíritus más ponderado y firmes, hombre de ley y de derecho. Fué constitucionalista incansable y heraldo de la Constitución, ideal que predicó en la prensa, en el ejercicio del poder y en la cátedra universitaria. Tal fué el papel que le tocó el honor de desempeñar en el Uruguay. Esta relevante personalidad pública se ha extinguido, causando vivo y justo sentimiento de pesar en todo el país. El doctor Ramírez baja á la tumba después de haber dado la irradiación más noble de su espíritu.

BUENOS AIRES, 12.—Dolorosa impresión ha causado en todos los círculos el fallecimiento del doctor José Pedro Ramírez. El presidente del Jockey Club, señor Elía, ha telegrafiado á los deudos del extinto y al Jockey Club de Montevideo, su pésame.

BUENOS AIRES, Julio 12.—"El Diario" dice:

"Se han cumplido, fatalmente, los pronóstico que la ciencia formulaba hace días sobre la gravedad del doctor José Pedro Ramírez.

Para el vecino país, el desenlace es una pérdida inmensa, pero en los instantes actuales puede calificarse de catástrofe.

El Uruguay atraviesa por un momento en que nada es más necesario como los [illegible]

De "La Razón"

[illegible]

hombre público. Es la prensa que llora la desaparición del estilista vehemente é implacable que convertía en alas de fuego, las alas negras del periódico; es la cátedra que llora la ausencia del maestro que derramó a raudales su sabiduría y proclamó su fe en el porvenir de los principios republicanos; es el foro que llora la pérdida del más admirable, del más profundo y del más clarovidente de sus juristas; es la tribuna que no escuchará más las arengas vibrantes del político, ni verá revolotear las abejas de Himeto alrededor de la barba de plata del filósofo; es la patria que llora a quien mejor supo enjugar sus lágrimas, al que devolvió la alegría a los hogares, al que restañó la sangre que manchaba el terruño, al que fué bálsamo de inenarrables dolores y promesa de devenires luminosos.

Si alguna vez el país entero debe unirse alrededor de una tumba y proclamar la consagración definitiva generalmente acordada a la historia, es en este caso. El periodista vibrante de "El Siglo", el "judío errante" de la barca "Puig", el soldado del Quebracho, el ministro de la conciliación, el pacificador del 97, era, ya en vida, una figura histórica, a la que el país rendía pleito homenaje y a la que la sociedad entera miraba como emblema nacional, por ser quien más reunía en su persona las virtudes y los talentos de la raza. Si como principista, como hombre de ideales y de ensueños, mereció ser llamado el Vergniaud de los girondinos orientales, como hombre de acción y de gobierno, véase lo que de él se ha dicho: "El mes del ministerio de la conciliación puede valer por años de gobierno. El doctor Ramírez, rompiendo con afectos íntimos, de los que más atan a los hombres, apreció la crisis con serenidad, encarnó las aspiraciones públicas, trató de potencia a potencia con el militarismo, lo obligó a capitular, nos evitó una nueva e incierta conflagración; y aquel movimiento, aun que bastardeado después, señala el fin de los gobiernos pretorianos y el advenimiento de otros regímenes, siempre defectuosos, pero de formas más conciliables con la libertad de los ciudadanos, el decoro y el progreso nacional."

El país, pues, está de duelo. Y hemos de sentir, sin duda, llegar las lágrimas a los ojos, cuando no veámos más la figura evangélica del anciano, atravesar nuestras calles, siempre agitada, con su gacho tradicional y su habano invariable, irradiando profunda simpatía, no llevando más tesoro que su gran corazón y no separándolo del pueblo, otro aislador que el que a su alrededor establecían la veneración y el cariño públicos.

El voto de la Cámara

No necesita ser comentado extensamente.

Diremos sí, que algunas personas consideran hubiera sido preferible no presentar el proyecto de honores, y que los mismos deudos del doctor Ramírez debieron apresurarse á pedir su retiro para evitar que recayera sobre el país el desprestigio de una votación semejante.

Hay en esto un error. Lo que habría sido ignominioso fuera que no se levantara en el Parlamento Nacional una sola voz para proponer los honores al doctor José Pedro Ramírez; pero, propuestos por la palabra inspirada de Rodó, apoyados por los elementos de más valía de la Cámara, y robustecidos por la digna actitud del Senado, aunque no hayan sido votados, honran la memoria del patricio y salvan el decoro del país ante el extranjero.

Ni una sola palabra violenta ni una sola crítica severa debe merecer, en nuestro concepto, esa votación. Se impone recibirla como la hubiera recibido el corazón generoso del viejo tribuno, diciendo apenas, con su sonrisa profundamente humana:

—«Tout comprendre, c'est tout pardonner».

La semana del senador Espalter

El senador Espalter ha tenido una semana accidentada. He aquí:

Lunes — Manifiesta un entusiasmo platónico por el proyecto de honores al doctor José Pedro Ramírez.

Martes — Firmará el proyecto y hablará en su defensa.

Miércoles — No defenderá el proyecto, pero lo firmará.

Jueves — No firmará el proyecto, pero lo votará.

Viernes — Se muestra reservado.

Sábado — Se enferma y no puede concurrir al Senado, de modo que, ni firma, ni habla, ni vota.

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA—

En la entrante semana es esperado de Río Janeiro el doctor Bruno Goncalves Chaves, que ha sido nombrado ministro del Brasil en nuestro país.

El doctor Chaves, nacido en el Estado de Río Grande del Sud, rindió su último examen de medicina en el año 1886. Inició su carrera diplomática en 1890, que fué nombrado attaché de Legación de 1.a clase en Méjico. Después de un corto período desempeñó en el mismo país la 2.a secretaría de legación hasta 1891 que fué trasladado a París con igual categoría. En 1892 fué designado por su gobierno para dirigir el consulado general en la misma capital de Francia hasta 1894, que fué ascendido a primer secretario ante el Quirinal. En 1898 fué nombrado Encargado de Negocios y en 1899 fué agraciado con el alto puesto de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Viena hasta 1902, que fué designado por su gobierno para representarlo en Roma ante la Santa Sede, de donde ha sido trasladado a nuestra capital.

—Para el mes entrante se anuncia la boda de la señorita Cata Pérez Gomar con el señor Juan Irureta Goyena, vice consul de Cuba en el Uruguay.

—Se encuentra de paso en Montevideo el señor Arturo Cabrera, segundo secretario de la Legación de Chile en el Japón, quien va en el "Oropesa" á Inglaterra para seguir desde allí á Yokohama.

El señor Cabrera visitó ayer nuestra redacción, trayéndonos un saludo especial del director de "El Mercurio" de Valparaíso, diario á cuya redacción perteneció este diplomático y al cual envió hoy sus impresiones sobre Montevideo.

Junto con el señor Cabrera, siguen viaje á Berlín los capitanes de artillería del ejército chileno, señores René Ponce de Canto y Agustín Moreno, los cuales ingresarán por tres años á un regimiento alemán.

El ministro plenipotenciario de Chile, señor Marcial Martínez de Ferrari, despidió á los viajeros chilenos con una comida en la Legación.

RECEPCIONES SUSPENDIDAS—

En homenaje respetuoso á la memoria del doctor José Pedro Ramírez, fallecido ayer tarde, el ministro de la Argentina doctor Enrique B. Moreno, ha suspendido la recepción que tenía anunciada para esta tarde en la Legación de dicho país.

—La fiesta que debía tener lugar anoche en casa del doctor Gregorio L. Rodríguez, fué también suspendida por el mismo motivo.

DEMOSTRACIONES—

Tuvo lugar anoche en el Hotel Central, la comida con que los empleados del Banco Español del Río de la Plata ofrecían al ex-gerente de dicha institución, señor Pedro C. Towers.

La comida se desarrolló en medio de la más franca animación, brindándose por la felicidad personal de aquel distinguido caballero.

—Con motivo de ser ayer el día onomástico del ingeniero Federico Capurro, reunióse á la hora del "diner" en casa de los esposos Calamet-Capurro un núcleo de sus amistades.

ANTONIO CARDOSO—

Víctima de larga enfermedad, que había ido minando su fuerte organismo, falleció ayer el señor Antonio Cardoso, persona sumamente vinculada á las esferas sociales y comerciales más caracterizadas del país.

Por la corrección de sus procederes y su cultura, el señor Cardoso se había hecho acreedor á las más prestigiosas simpatías, y su muerte, por eso, ha causado intenso pesar.

Su sepelio tendrá lugar esta tarde á las 4, y en él seguramente un numeroso cortejo evidenciará el justo aprecio de que gozaba el extinto.

RECEPCIONES—

La señora del ministro de Alemania, baronesa von Nordenflycht, recibirá á sus relaciones hoy, de 5 á 7 p. m., en su domicilio, calle Juan C. Gómez N.o 1544.

ENLACES—

Para el mes de Agosto próximo ha sido fijada la boda de la señorita Julia Ortega Rodríguez con el señor José Imas.

VIAJEROS—

Es esperado de Fray Bentos el consul español en dicha localidad, señor Mariano Suárez en compañía de su hija la señorita Elisa Suárez. Después de una permanencia de varios días en ésta, regresará á Río Negro en compañía de su sobrina, la señorita Sara Pérez Fernández.

—A bordo del "Cap Blanco" regresó ayer de Europa el señor Juan V. Chiessa, segundo jefe de la Compañía Telegráfico-Telefónica del Plata.

Lo acompañaba su esposa la señora Esther Rivara y su pequeño hijo.

—Noticias llegadas de Europa nos hacen saber que el ingeniero José Serrato ha partido de París con destino á Londres; los señores doctor Arturo Soneira y Leopoldo Storace y sus familias para Alemania. El señor Jorge Percy y su esposa y la señora Josefina Percy de Serrato han quedado en París.

—Regresaron de la vecina orilla, después de haber pasado una corta temporada, el señor Eduardo Sánchez y su familia.

—Se ausenta para principios del año entrante con destino á Europa la señora María Santos de Larravide, acompañada de su hijo Manuel.

"LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA"

NO HAY DINERO

Voces españolas

LA EDUCACION RURAL

La tala de los bosques

Remate feria en Mangueras

El Diaspis Pentágona (Targ)

CONSULTORIO GRATUITO

la rama ó tronco en que ha sido encontrada, sea remitida á esta redacción, embalada en una caja de cartón ó tubo de vidrio, protejido contra deterioros en el transporte, especificando el árbol á que pertenece, y firma ó pseudónimo del remitente.

Las comunicaciones, correspondencia y muestras, deben ser dirigidas al encargado de la Sección Patología Vegetal. EL SIGLO, Rincón 587, Montevideo.

EXPOSICIONES Y FERIAS

Año 913

21—Feria de ganadería en el local Luis Bello. Estación Pintado.

21 y 22—5.o Remate-feria Illescas.—Eduardo Arocena y Cía.

26, 27, 28—Exposición feria en Melo.

28—Feria de ganadería en el local Etcheverrigaray, Estación Mansavilagra.

OCTUBRE

5—Feria en Caraguatá, Paso de Las Toscas, por Severino Martínez.

12, 13 y 14—Gran exposición féria en Tacuarembó.

26 y 27—4.o Remate-feria Retamosa.—Eduardo Arocena y Cía.

NOVIEMBRE

1, 2 y 3—Gran féria ganadera en Frayle Muerto, organizada por la Sociedad de Ganaderos de Frayle Muerto. Martilleros: Victorica, Muiños y Dos Santos.

9—Feria de ganadería en el local Miguel Martirena. Estación Illescas.

15 y 16—1er. Remate feria en Molles de Godoy, antigua casa de comercio de don Gil Santa María, por Bonilla y Buruzungaray.

16, 17, 18—Sociedad Fomento de Aiguá.

29 y 30—4.o Remate-feria Corrales.—Eduardo Arocena y Cía.

DICIEMBRE

14 y 15—Remate feria en Zapicán, por Bonilla y Buruzungaray.

24 y 25—5.o Remate-feria Marg. Azul.—Eduardo Arocena y Cía.

ENERO 1914

11 y 12—Remate feria en Pirarajá, por Bonilla y Buruzungany.

Estudio de Agronomía

Ingeniero Carlos Praderi

Consultas, peritajes, tasaciones, clasificación de campos, asesoramiento técnico de particulares y empresas de colonización, planes de organización y dirección de establecimientos agro-pecuarios, etc., especialmente en sus relaciones con la Economía Rural. El Estudio está en relación con agrimensores, químicos, dibujantes y demás personal auxiliar. Oficinas, calle Caiguá N.o 1134. Montevideo. Teléfono: Compañía Nacional de Montevideo N.o 1020 (Cordón). Dirección telegráfica: Pradeal, Montevideo. Horas de oficina: Lunes, miércoles y viernes de 10 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m.

Consultorio Médico-Veterinario

DR. J. LOPEZ LINDNER

Médico Veterinario - Químico Farmacéutico

Consultas de 7 á 9 a. m. y 1 á 3 p. m.—Calle Guaviyú esquina Cuñapirú (Mercado Agrícola). Teléfono La Uruguaya, 516 Aguada—Montevideo.

Agrarius.

Conferencia sobre cajas rurales

En nuestras fronteras

Exposición feria en Castillos

REVISTA DE REVISTAS

Mercado de frutos

TABLADA

PERSPECTIVAS DE LA SEMANA

Concurso para los rurales

Organizado por "EL SIGLO"

¿Cuántas reses se venderán durante TODO el mes de Agosto en la Tablada de Montevideo?

(Comprendese bueyes, novillos, vacas y terneros)

1er. premio — Un recado con enchapados de plata
2do. premio — Un arreador de ballena de oro y plata
3er. premio — Un mate y bombilla de plata y oro

Los cupones deben dirigirse bájo sobre cerrado.

Sr. Director de «La Página de la Campaña».—EL SIGLO.—Montevideo.

y en el ángulo del sobre la palabra Concurso.

No se admitirán sobres que no vengan en dichas condiciones.

Los cupones se recibirán hasta el Domingo 10 de Agosto, á las 12 p. m., abriéndose ante escribano público el 1.o de Setiembre, y otorgándose los premios á los tres números que más se aproximen á los que resulten de las cifras que proporcione la Administración de la Tablada. Para ayudar algo á nuestros lectores daremos algunos datos de cantidades vendidas:

	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
1911	54.517	69.631	56.796	25.099	20.59
1912	48.709	51.583	49.053	30.693	23.38
1913	47.357	48.215	39.272	......	......

CUPÓN

Concurso de «La Página de la Campaña».—EL SIGLO.

Opino que durante todo el mes de Agosto se venderán.............. reses

Mi nombre ....

Mi dirección ....

Fecha en que se remite..

NOTA—La Dirección de "La Página de la Campaña", no sólo organiza este concurso como motivo de entretenimiento para sus lectores, sino como enseñanza extensiva, pues es conveniente acostumbrar á todos los productores á las cifras estadísticas, á su comparación y después á la explicación de sus alternativas.

DIVERSAS

Feria ganadera en "La Cruz"—

"El Imparcial" de Florida informa lo siguiente sobre dicha feria: El 24 del corriente tendrá lugar en el progresista pueblo de La Cruz (local M. M. Bascuas), un importante remate de ganados organi-

más progresistas,—siguen tomando con cariño el fomento de la arboricultura en sus campos.

Comprenden las ventajas climatológicas y económicas que los bosques artificiales ofrecen á las respectivas zonas y á sus mismas propiedades, y de ahí que unos empiecen y otros continúen

xímidades de Merinos, cuenta ya en su campo con un espléndido monte de eucaliptus.

Complacidos, y para estímulo de los mismos, seguiremos consignando los nombres de los estancieros que veamos consagrados á esta utilísima y conveniente campaña en pró del árbol.

Los merinos australianos—

"El Telégrafo" de Paysandú, dice: "Visitamos la cabaña "Buena Estrella" del señor Ramón Piñera, establecida en estación Merinos, y debemos confesar que fué grata nuestra sorpresa al apreciar el número y calidad de los productos con que actualmente cuenta.

Es una cabaña que año tras año progresa notablemente, siendo hoy, sin disputa, la única en el país, y tal vez en Sud América, que cuenta con un conjunto tan soberbio de productos merinos australianos, sobre todo desde que adquirió lo mejor y más puro de sangre que había en la famosa cabaña Molles del señor Bidart, hoy liquidada. El señor Piñera tiene actualmente en disponibilidad más de 800 madres puras, tanto á galpón como á medio galpón, de las cuales la mayoría ha nacido en el establecimiento,—sin contar todavía los borregos machos, de los cuales dos fueron vendidos al señor Félix Maruri, días pasados, en 300 pesos cada uno. El merino australiano tiene la particularidad de que es un animal de poca alzada, pero en cambio su lana es de una fineza y rendimiento notable, y presenta una extraordinaria corpulencia. El señor Piñera es un entusiasta convencido del porvenir de la raza merina en nuestro país.

El estado de la campaña—

"El Eco Rosarino", del Rosario Oriental, publica: La gente de campo se muestra optimista. En su concepto el año se presenta bien. Los labradores terminan la faena de siembra y creen que la cosecha de este año les compensará en algo los trastornos de los dos últimos, en que como se sabe, la producción del trigo y del maiz no ha dado el rendimiento que era de esperarse.

Obtendrán mayores beneficios si realmente el año es bueno, los que obtengan mayor suma de trabajo arando hondo y aprovechando las lecciones de agronomía práctica que se divulgan por la prensa y revistas especiales, con la aspiración de convencer á los labradores de que los nuevos métodos de preparación de la tierra les serán beneficiosos, así como tratan de

AVISOS RURALES

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

CONSTANTINOPLA, 12—Durante unos reconocimientos hechos por un aviador turco, éste se aseguró de la retirada de los búlgaros en Thrace.

LONDRES, 12.—En los círculos diplomáticos se estima que la paz en los Balkanes está próxima, si Grecia y Servia no se muestran muy exigentes.

Rumania no encontrará ninguna oposición, para obtener los territorios pedidos.

BERLIN, 12.—El diario «Lokal Anzeiger» anuncia que en los círculos diplomáticos se da gran importancia a la ocupación de parte de Grecia, de la ciudad de Kavalla.

Se cree que Bulgaria, no consentirá nunca en ceder esa ciudad a Grecia, con motivo de su importancia comercial.

LONDRES, 12.—El desembarco de las fuerzas rumanas en Bulgaria, comenzó a medio día.

La Compañía de Navegación del Danubio suspendió el servicio.

SALONICA, 12.—Una delegación procedente de Serres, llegó a Nigrita con objeto de solicitar al Rey Constantino, que ocupe aquella ciudad, la cual fué abandonada por los búlgaros, después de haber asesinado a los notables griegos.

LONDRES, 12.—The Daily Telegraph» publica un despacho de Atenas anunciando que a pesar de los pasos colectivos hechos por los ministros de los países que forman la «Triple Entente», el gobierno de Grecia se rehusa a celebrar un armisticio.

ATENAS, 12. — Las fuerzas griegas, ocuparon la región de Serres.

LONDRES, 12. — «The Morning Post» publica un despacho de Bucarest, anunciando que un comunicado de Austria Hungria, autoriza el tránsito de armas y municiones rumanas.

LONDRES, 12.—«The Times» considera que los países balkánicos deben aceptar las condiciones rusas, para la celebración del armisticio inmediato y de una Conferencia en San Petersburgo.

PARIS, 12—«L'Eclair» anuncia que el Ministro de Bulgaria en ésta solicitó al Embajador de Italia, señor Tittoni la intervención de Italia para obtener la suspensión de las hostilidades.

El mismo diario añade que Italia á pedido de Austria Hungria, trate de obtener que Rumania consienta sobre el arreglo.

SOFIA, 12—Los beligerantes dieron á Rusia todos los poderes para hallar el medio para la cesación de las hostilidades.

SALONICA, 12—Antes de abandonar la ciudad de Serres las fuerzas búlgaras torturaron y masacraron á un centenar de personas.

Se asegura que el Obispo y treinta notables de Doiran han sido igualmente masacrados.

... la carrera para el Gran Premio de Automóviles los señores Boillot, Goux y Chassaigne, respectivamente.

PARIS, 12—Los tribunales alemanes dieron por ganada la causa seguida á la Compañía Francesa de Telegrafía sin Hilos, sobre la validez de su «brevet» á favor de esta.

El Juez declaró que el procedimiento de esta compañía tiene un gran valor y es enteramente nuevo.

PARIS, 12.—El Presidente de la República Mr. Poincaré, aceptó la invitación que le fué hecha por los senadores y diputados del departamento de Haute Garone, quienes le pidieron que se detenga en Toulouse, a su regreso de las maniobras militares que se llevarán a cabo el día 19 de Septiembre próximo.

PARIS, 12—Informan de Mequinez, que llegó allí el residente de Francia en Marruecos, general Lyautey, procedente de Fez.

El general Lyautey, celebró una conferencia con los colonos acerca de la situación general del país y los proyectos del gobierno respecto al porvenir.

El general fué muy aclamado por los oyentes quienes le manifestaron su agradecimiento, ofreciendo en su honor un «garden party».

Asistieron los funcionarios civiles y militares, tanto franceses como cherifianos, y numerosas notabilidades indígenas.

PARIS, 12—El Presidente de la República Mr. Poincaré, aceptó la invitación que le fué hecha por los senadores y diputados del departamento de Haute Garone, quienes le pidieron que se detenga en Toulouse, á su regreso de las maniobras militares que se llevarán á cabo el día 19 de Septiembre próximo.

PARIS, 12—Informan de Mequinez que llegó allí el residente de Francia en Marruecos, general Lyautey, procedente de Fez.

El general Lyautey, celebró una conferencia con los colonos acerca de la situación general del país y los proyectos del gobierno respecto al porvenir.

El general fué muy aclamado por los oyentes quienes le manifestaron su agradecimiento, ofreciendo en su honor un «garden party».

Asistieron los funcionarios civiles y militares, tanto franceses cherifianos, y numerosas notabilidades indígenas.

... Obreros, la cual acompañará a los chilenos hasta esta capital.

Se les prepara confortable alojamiento.

CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 12—Se dice que el Senado en sesión secreta, rechazó el suplemento de guerra para el pago de los armamentos.

—El ministro de Relaciones Exteriores ofrecerá mañana un banquete en honor del señor Irazábal.

—El ministro de Industrias, enviará un mensaje al Congreso solicitando la suma de doce millones de pesos, para cubrir el año económico de los ferrocarriles.

—El señor Miguel Lastarria Cavero, ha sido nombrado Secretario General de la Armada, en reemplazo del señor Alvaro Santa María, que renunció.

—El lunes próximo, parte para Europa el diputado señor Alejandro Huneeus.

La Cámara de Diputados, votó los fondos pedidos para el mejoramiento de los almacenes generales del ejército.

SANTIAGO, 12—El Directorio General del Partido Liberal, se ocupará hoy de las renuncias del Presidente señor Tocornal y del Tesorero señor Claro.

Hoy empiezan las fiestas francesas, reinando gran entusiasmo.

Se dice que el maestro Pini, vendrá á esta capital, con objeto de organizar un gran torneo de esgrima.

Los Ministros se reunen diariamente con objeto de ocuparse de los proyectos urgentes que se presentarán al Congreso

Se ha comisionado al señor Luis Ceradelli para que estudie en Italia el aprovechamiento de las caídas de las fuerzas hidráulicas de los ríos.

Cambio 9 11/16.

SANTIAGO, 12—Los empleados de banco, proyectan la formación de una asociación de socorros mútuos.

BRASIL

RIO JANEIRO, 12—Los motoristas de los tranvías eléctricos de Nictheroy amenazan declararse en huelga, debido á las exigencias del nuevo reglamento.

El movimiento adquirirá importancia dada la unión que existe entre los obreros tranviarios.

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

MADRID, 12—Comunican de Jerez de la Frontera que se ha producido una violenta explosión, seguida de un incendio, en una fábrica pirotécnica de aquella ciudad.

El fuego, se propagó enseguida a las casas contiguas, resultando un muerto.

Además hay una persona agonizante y otras seis en grave estado.

MADRID, 12—Informan de Jerez, que la fábrica pirotécnica donde ocurrió la explosión, está situada próxima a las bodegas de Domecq.

Al oirse la explosión, se creyó que eran los alcoholes de ésta.

...

Estos empleados, han sido encarcelados y se ha iniciado el sumario correspondiente.

BUENOS AIRES, 12 — El obrero Alejo Busso, hondamente afectado por una terrible enfermedad que desde hace tiempo padecía, como no encontrara alivio a sus dolencias, a pesar de todos los recursos empleados para ello, sufrió un desequilibrio mental bajo cuya influencia perturbadora atentó contra su vida en una forma verdaderamente horrible.

Dejó disolver dos pastillas de bicloruro en una pequeña porción de agua que luego bebió, pero, como no sintiera el enfermo, tan pronto como él deseaba, los ...

ULTIMA HORA

Deportes y deportistas

FOOTBALL

AERONAVEGACION

El Uruguay en el exterior

NECROLOGICAS

FRANCIA

ITALIA

ESPAÑA

PARAGUAY

NOTICIAS ARGENTINAS

GRAN BRETAÑA

AUSTRIA HUNGRIA

ESTADOS UNIDOS

PERU

El nuevo ministro del Brasil

La suba del pan

El gremio de panaderos en acción

Como informamos ayer, el acaparamiento del trigo por unos cuantos especuladores ha repercutido profundamente en las clases proletarias del pueblo y en el propio gremio de propietarios de panaderías.

Ayer á las 4 p. m. se reunió en el local del Molino Cooperativo de Panaderos el Centro Propietarios de Panaderías con el fin de adoptar una resolución tendiente á evitar la suba desconsiderada del trigo y por consiguiente el del pan, en salvaguarda de sus propios intereses.

El presidente señor Vazquez expuso á la Comisión la situación crítica en que los acaparadores de trigo ha colocado á todas las panaderías de la capital elevando continuamente, desde el primero de año, el precio de aquel cereal al extremo de que ahora ya les es imposible elevarlos sin que la clientela proteste.

—Agregó que á seguir así había que subir aún más el pan, pues ya se ha insinuado por algunos tenedores de trigo que su precio será de cinco pesos los 10 kilos. Esto, unido á los gastos que demanda la elaboración del pan hará insostenible la situación del gremio. Desde luego ante esa perspectiva se imponía la adopción de medidas justas y equitativas.

Después de un cambio de ideas, se hicieron las siguientes proposiciones:

Solicitar del gobierno algunas medidas para conjurar el peligro de la carestía extraordinaria.

Esta proposición se pondrá en conocimiento de todo el gremio, á cuyo efecto, se convocará á una asamblea general extraordinaria.

Si los Poderes Públicos, en conocimiento de los hechos, no adopta medidas para beneficiar al pueblo y de seguridad para sus intereses comprometidos, proyectan el cierre general de los establecimientos de ...

... formó ayer 21 permisos para comestibles y 15 para líquidos.

Se informaron tres asuntos referentes á tejidos y artículos de ferretería y se negó el despacho de dos artículos comestibles en malas condiciones para el consumo.

Buques en descarga

No entraron ayer vapores de ultramar á efectuar operaciones de descarga.

De los ríos:

«Río de la Plata», de Buenos Aires, por Washington.

«Colón», del Salto y escalas, en Mercado de Frutos.

"El Día de los Tuberculosos"

Preparativos en la capital

Continúan recibiéndose multitud de adhesiones de señoras y señoritas, para colaborar en el «Día de los tuberculosos». Tomando por base los datos que remiten referentes á domicilio y sección, se van formando las Comisiones Seccionales. Damos á continuación, una lista de las últimas adherentes:

Señoras: Elena Calamet de Pareja, Petrona Luengo de Rodríguez, María Cardozo de Pou, Laura Rodríguez de Hill, Serafina Blanco de Martínez, Adela Blanco de Martínez, Elena Acosta de Mestre, Jeanie Hill de Benevenuto.

Señoritas: María J. Brito del Pino, Elena Brito del Pino, Matilde Herrero y Espinosa, María Angélica Tarragó, M. Mestre, María T. Mestre, María Luisa Calvasina, Mercedes Lecour Chipito, Olga Montes de Oca, María di Lorenzo, Greca di ...

... emotividad estética con que este pueblo latino supo competir con su hermano el itálico, desde los gloriosos días del Renacimiento.

Reconozcamos que si en los dominios del arte esencialmente tal por su naturaleza y sus fines, se ha elevado el genio francés, donde se muestra incomparable, único cabría decir, es precisamente en las predichas preciosidades industriales del bronce, de la porcelana, del cristal, de la madera, de los tejidos, de las artes gráficas que llevan á los hogares un soplo vivificante de espiritualidad, de complacencias superiores, de alados ideales... de alma francesa, digámoslo, en fin, porque alma francesa es lo que se percibe en todas ellas desde el primer vistazo, diferenciándose ostensiblemente de la producción similar de origen manufacturero teutónico, que invade nuestros mercados con aluvial abundancia y á precios de guerra.

Pintores y escultores franceses, no obstante el culto que rinden al arte atesorado en las históricas ciudades de la patria de Mona Lisa, enriquecen de año en año la soberbia herencia legada á la posteridad por los maestros de los siglos pasados y París rivaliza ventajosamente con Roma en el espíritu de nuestros jóvenes iniciados en la magia del color y de la forma.

Económicamente Francia, á parte su comercio tiene en su colonia radicada en el país un núcleo de factores que en la banca, en el comercio mayorista, en los establecimientos del interior y en las industrias le dan brillante representación.

A su vez, la enseñanza y la sociabilidad, el mutualismo y la beneficencia se han encarnado en otras tantas instituciones de arraigo, de prestigio, de brillante y eficaz actuación hasta poder considerarse cada una en su esfera admirables manifestaciones de esa solidaridad étnica que se intensifica en tierras extrañas, como el "espíritu de la colmena, —al decir de Meterlink,—en el período migratorio de la enjambrazón".

El pabellón francés, al desplegarse mañana á las auras del Uruguay, encuentra íntimas concordancias en las ondas del pabellón nacional y despierta en todos los ánimos votos aleteantes por la grandeza y la gloria de la gran república madre

Cobro de impuestos en Colón

Oposición del vecindario

La Intendencia ha dispuesto comisionar al Secretario Inspector, doctor Polleri y al Procurador Municipal, señor Ruiz, para que se trasladen á Villa Colón y procuren estudiar la solución más conveniente que haya de darse al conflicto ...

... en cuenta la cantidad de desmontes necesarios á tal fin, ni las avenidas ya ejecutadas, ni las perspectivas panorámicas que tanto caracterizan á esa parte de Montevideo.

Respecto á la ornamentación de jardines, expresa que no debe homogeneizarse con el sistema de "pelouses", pues existen sitios muy bajos en los cuales podrían formarse bosques que, dando al paisage un fondo obscuro y profundo, no le harían perder la perspectiva por los niveles.

En consecuencia, de los informes producidos se desprende que sería del caso una modificación completa del proyecto, como medio de sacar todo el provecho posible de la situación del terreno.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

Se reunió ayer tarde la Cámara de Representantes, presidida por el doctor Eugenio J. Lagarmilla.

Abierto el acto se dió cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

La Honorable Cámara de Senadores remite sancionado el proyecto de Presupuesto para la Oficina de Cuentas del Poder Legislativo.—(A la Comisión de Presupuesto).

—La misma envía con sanción un proyecto de ley relativo á los derechos que deberán abonar los ganados en pié que se exporten por las fronteras fluvial y terrestre de la República.—(A la Comisión de Hacienda).

—La misma remite con sanción un proyecto de decreto acordando pensión á doña Juana López Sastre.—(A la Comisión de Peticiones).

—Varias profesoras de la Sección de Enseñanza Secundaria para Mujeres solicitan equiparación de sueldo con los profesores universitarios.—(A la Comisión de Presupuesto).

—La Tesorería y Contaduría de V. H. presenta el balance correspondiente al ejercicio 1912-1913.—(A la Comisión de Hacienda).

—Los señores representantes Rodríguez Melián Lafinur, Salterain, Rodó y Muró, presentan un proyecto de ley disponiendo se rindan honores de Ministro de Estado á los restos del eminente ciudadano doctor don José Pedro Ramírez.—(A la Comisión de Legislación).

—Los señores representantes Cañizas y Ortiz presentan un proyecto de ley autorizando á la Municipalidad de Flores para ...

Antonio Cardoso

Q. E. P. D.

FALLECIÓ AYER 12 DE JULIO DE 1913

Antonio, Carlos, Eduardo, Natalia, Elena (ausente), Héctor y Adolfo, hijos; Alberto Morales, Antonio Fernández Ribeiro (ausente), Ana Saavedra, Mercedes y Margarita Guani, hijos políticos; hermanos políticos, sobrinos, nietos y demás deudos invitan a sus relaciones para el sepelio de dicho finado, que tendrá lugar hoy 13 del corriente a las 1 p. m., atención que agradecerán. — Casa mortuoria: Avenida de La Paz 1378 (n n.) — Cementerio Central. — Unica invitación. — Se ruega no enviar coronas. — Empresa Urta y Cía

CUENTOS Y VARIEDADES

LA EUTANASIA

¿Quién no conoce el sueño utópico del sabio Metchnikof? Este científico cuyos estudios sobre la vejez han llamado la atención, desea ver llegar el día en que los hombres sentirán el apetito de la muerte, como si se tratara de dormir. Lo mismo que para los niños, el anciano, de la arena pasará hácia la tarde de la vida, esparciendo su polvo mágico hasta hacer inclinar suavemente la cabeza fatigada de los hombres hasta el reino de los sueños sin fin. Llegada esa época, todos se verán libres de las miserias de la enfermedad y de los estimas de la decrepitud. El triunfo ...

MARIA LIMA DE ONETTI

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 12 de Julio de 1913

...

LUISA COYENT DE RODRIGUEZ

Q. E. P. D.

Falleció ayer 12 de Julio de 1913

...

El asfaltado de la calle Buenos Aires

Resolución del gobierno

CONTRA LA REFORMA

El gran aniversario de Francia

Mejoras en el Mercado Central

ARTE Y ARTISTAS

UNIVERSITARIAS

ADUANA

Ornamentación del Parque Urbano

Bebed Agua Salus

POLICIA

Partido colorado

Valor de los campos

POLICIA FEMENINA

MUJER - GUARDIA - CIVIL



Muchas Mujeres

soportan con heróica resignación sufrimientos ocultos que minan gravemente su salud y atractivo. Miles de mujeres que toman por temporadas las

Píldoras Rosadas del Dr. Williams

las recomiendan con entusiasmo y gratitud. Pregunte entre sus amigas.



Facsímile del paquete en tamaño reducido.

No contienen nada nocivo.

Garantizadas bajo la ley federal de los E. U. de A.

3562-m n 5.

Farmacias de turno

Registro Civil

DEFUNCIONES—Día 12: José Armentano, oriental, 18 meses, Asilo D. Larrañaga; César Campodónico, italiano, 62 años, casado, Juan M. Blanes 115; Bautista Oqui, italiano, 61 años, casado, Cervantes 52; René Febles, oriental, 4 meses, Estrella del Norte 14a; Dagoberto Brandon, oriental, 18 meses, Gaboto 33; Teresa Curraz de Romay, oriental, 25 años, casada, Hospital Maciel; Hermegildo Durán, oriental, 38 años, casado, Emilio Reus 46; Antonio María Olano, español, 76 años, Gaboto 1391; Clara Gómez, oriental, 3 días, Rivera 2046.

NO SERA USTED

engañado. Que siempre hay fullerías y fraudes en abundancia, es cosa que todo el mundo sabe; pero rara vez ó nunca se encuentra que una importante casa comercial los cometa, sea cual fuere la clase de su giro. No puede haber éxito permanente de alguna clase, cuando esté basado en la mala fé ó engaño. Los que intenten los fraudes, son sencillamente tontos y pronto sufren el castigo que se merecen. Sin embargo, hay muchas personas que temen comprar ciertos artículos anunciados por temor de ser embaucados y engañados; especialmente se resisten á dar confianza á las manifestaciones que se publican sobre los méritos de ciertas medicinas. El eficaz remedio denominado la **PREPARACION de WAMPOLE** es un artículo que se puede comprar con tanta seguridad y garantía como la harina, artefactos de seda ó algodón, siempre que procedan de una fábrica con reconocida reputación. No nos convendría exagerar de manera alguna sus buenas cualidades ó representarla como con las que no le correspondan; pero tampoco necesitamos de tal ardid. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre, y cuan valiosa debe ser tal combinación de estos importantes reactivos medicinales, es cosa patente á todo el mundo. Es de inapreciable valor en casos de Anemia, Insomnio, Debilidad, Mala Digestión, Afecciones de la Sangre y los Pulmones. "El Sr. Dr. U. Villarael, de Buenos Aires, dice: He usado su preparación en mis enfermos, con resultados prácticos y creo deber hacer esta aclaración en obsequio de la verdad." En todas las Boticas.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR:

CENTRO DE VENTAS

VENDE:

CASAS—Justicia, piezas 5; Sitio Grande, piezas 3; José L. Terra, piezas 12; Williman, piezas 6; Canelones, piezas 5; Rivera, piezas 9; Reyes, piezas 12; Cebollatí, piezas 7; Minas, piezas 7; Charrúa, piezas 4; Democracia, piezas 4; Democracia, piezas 4; Hausman, piezas 3; Pallejas casi esquina Agraciada; Pública y Goes, piezas 2; La Paz, piezas 3; Vilardebó, 2 y 3 piezas; Arerunguá, 3 piezas.

TERRENOS á grandes plazos y en cuotas pequeñas: Colón, Sayago, Chacarita, Unión, Las Piedras, Buceo, Pueblo Victoria, Piedras Blancas, Nuevo París, Manga, Maroñas, Reducto, Lúcas Obes, etc., etc.

INFORMES Y PLANOS—Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, que toma á su cargo las ventas y administración de las ventas á plazos, en condiciones excepcionales. 2-pm.

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN JULIO

30 * Indiana, italiano, para Génova.
31 * C. Vilano, alemán, para Hamburgo.
31 El Uruguayo, inglés, para Liverpool.
31 * Garibaldi, italiano, para Génova.
31 Herminius, inglés, para Cuba.
31 S. Prince, inglés, para Nueva York.

NOTAS—Los vapores señalados con un asterisco *, conducen encomiendas postales.

Avisos nuevos

Compañía Salus

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 del corriente, á las 4 p. m., en el Banco Francés de Supervielle y Ca.

ORDEN DEL DIA:

Memoria y Balance correspondiente al ejercicio 1912-1913.

Elección de Directorio. 3318-Jl.29.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

en general: aves finas varias razas y gran variedad de artículos.

En mi salón de ventas, calle Piedras número 318 entre Solís y Colón

EL JUEVES 17 del corriente á la una de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles para sala, comedor, aposentos, escritorio, cortinados, guarda-ropas, loza, cristalería, cuadros, espejos, sillas, mueblecitos de fantasía, aves finas varias razas y variedad de artículos para familias.

La entrega al día siguiente.

Todo comprador dará garantía en dinero. 3322-Jl.17.

Deolindo F. Tirelli

Judicial

De la importante fracción de campo en la segunda y sexta sección del departamento de Artigas, 1362 hectáreas 2067 m. 97 dec., autos caratulados Zenobia Duarte de Reverbel.

EL JUEVES 17 de Julio de 1913, á las 2 p. m. venderé, en la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras, la incomparable fracción de campo con importantes mejoras, gran casa de material, mangueras, bretes, dividido en varios potreros con aguadas. Por títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Juzgado civil segundo turno, Zabala 1327, á disposición de los interesados.

Por amplios detalles pídanse planos en el domicilio del rematador, Justicia 122 (Aguada).—Horas: de 8 a. m. á 2 p. m. 3321-Jl.17.

En el mundo de los negocios

BOLSA

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Cédulas Nacionales H, 101.50.
Idem idem K, 95.
Pavimentación Semestral, 82.
Muelle Catalinas, mes, 10.
Idem idem, fin de mes, 10.10.
Idem idem, fin de Agosto, 10.20.
Idem idem, fin de Setiembre y fin de Octubre, 10.
Cervecería Río Segundo, p/das. 101.
Certificados Banco Galicia (20 o/o pagado), 30.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	47 5/16 á 48
Francia	5.03
Alemania	4.09 1/2 á 34
Bélgica	5.07 1/2
Italia	5.11
España	5.28
Río Janeiro	11.55
Estados Unidos	105.50

CAMBIOS

La semana finalizó con un día de completa paralización para los negocios en giros sobre Europa. Salvo uno que otro pequeño negocio de poca significación, nada se hizo digno de apuntar. La plaza quedó con escasa oferta de letras y tipos flojos.

Respecto del Brasil la plaza permaneció también completamente encalmada y con precios al mismo nivel.

El cambio bancario sobre Londres se ha mantenido en el mercado de Río de Janeiro, á 16 1/16 peniques por los 1.000 reis papel.

CAMBIOS BANCARIOS

TIPOS DE MOSTRADOR

	90 DIAS VISTA	VISTA
Londres	51 3/16	50 5/8
Francia	5.375	5.32
Bélgica	—	5.315
Italia	—	5.435
España	—	5.715
Alemania	4.3?	4.305
Norte América	—	97.35

Por mayores cantidades

Londres	51 5/16	50 11/16
Francia	5.38	5.325
Bélgica	—	5.35
Italia	—	5.45
España	—	5.73
Alemania	4.375	4.315
Norte América	—	0.97.30

Sobre Brasil vista 14.350
Sobre Buenos Aires, 1/2 á 1 0/00 prem.

COMERCIAL

Por letras comerciales á 90 d/v., rigen los siguientes tipos

Londres	51 1/2
Francia	5.405
Amberes	5.415
Alemania	4.39

Brasil 15.175 á 30 días
Buenos Aires á 1/4 o/oo prem.

DESCUENTOS

Conformes .... 8 á 8 1/2 o/o
Vales .... 8 1/2 o/o

Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 12—Tipo del descuento del Banco de Inglaterra, 4 1/2.

Descuento comercial por letras á 90 días, 4 1/4.

Cambio sobre París á la vista (en francos por libra esterlina), 25.24 1/2.

Id á 90 días, 25.50.

Cambio sobre Amberes, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.40 1/2.

Id á 90 días, 25.70.

Cambio sobre Hamburgo, á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.46 1/2.

Id á 90 días, 20.73.

Cambio sobre Madrid, á la vista (en peniques por 5 pesetas), 43 3/4.

Cambio sobre Génova, á la vista (en liras por libra esterlina), 25.95 1/2.

PARIS, 12—Tipo del descuento del Banco de Francia, 4.

Descuento comercial por letras á 90 días, 3 5/8.

Saladeros, frigoríficos y mataderos

Mercado de tasajo

Mercado de lanas

Mercado de cereales

Frutos de barraca

Registro de arrendamientos

Dinero sobre Hipoteca

Valor de la propiedad

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Empréstito de conversión

Empréstito uruguayo

RECLAMOS

SEÑORAS

QUELQUES FLEURS

Bebed Citral!

VAPORES

DORNER & BERNITT

AGENCIA: CALLE SOLIS, 1533 — 816Fb15-1914.

Banco Hipotecario del Uruguay

Préstamos hipotecarios

"BANQUE DE PARIS ET DES PAYS BAS"

La "Banque d'Anvers" y la "Banque Centrale Anversoise"

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las Sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.
Gustavo Deffés, Gerente. 4138pte.

BALASTRO PARA JARDINES

DE GRANITO ROJO

Se vende en el Depósito de Arena de la Compañía de Materiales de Construcción **Calle Magallanes esquina Orillas del Plata**

Pedidos por Teléfono al Escritorio de la Compañía

205 Calle Sarandí 205

INJECTION CADET

Farmacia DUREL, 7, boul. Bonne Nouvelle, PARIS y en todas las Farmacias.

CURA en 3 DIAS sin otro Medicamento y sin Peligro de las ENFERMEDADES SECRETAS

3328.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS

El 21 de Julio saldrá el nuevo y espléndido vapor correo español

VALVANERA

Con destino á Las Palmas, Cádiz y Barcelona y pasaje para todos los puertos españoles.

Esta Compañía dá combinación con los ferrocarriles de la Compagnie Internationale des Wagons Lits & des Grands Express Européens, desde Cádiz y Barcelona para cualquier parte de España y de Francia, otorgándole en ésta los respectivos billetes del ferrocarril y con reservas de camas.

Se expiden billetes kilométricos para los ferrocarriles españoles, otorgándolos en el acto.

Agentes: CARRARU y C.a—URUGUAY 983. 1932-pte.

R. M. S. P. The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

AVON	Julio 19	ARLANZA	Agosto 9
ARAGON	Agosto 2	AMAZON	Agosto 16

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P. S. N. C. The Pacific Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

OROPESA	Julio 13	ORONSA	Agosto 10
ORITA *	Julio 26	VICTORIA *	Agosto 23

(*) Hacen escala, además en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORCOMA *	Julio 19	ORISSA *	Agosto 16
ORIANA	Agosto 3	ORTEGA	Agosto 31

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes dirigirse á los agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 332

1063Mz1.o.1914.

COMPAGNIE DE NAVIGATION SUD ATLANTIQUE

VAPORES POSTALES EXTRA RAPIDOS, DOTADOS DEL MAS COMPLETO CONFORT MODERNO

El espléndido paquete postal

«VALDIVIA»

Viajes en 15 días — Con telegrafía sin hilos

Saldrá de Montevideo el 11 de Julio de 1913 para Río Janeiro, Dakar, Lisboa, y Burdeos.

Pasajes hasta París, facultativos por Lisboa ó Burdeos en Ferrocarril.

Agentes: BENAUSSE y Cía. — Cerrito 302, esquina Colón. 61-pte.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES **AQUITAINE**

Comandante: RAFAELLI.

Saldrá de este puerto el 9 de Julio, para Bahía, Las Palmas y Marsella.

EL VAPOR FRANCES **ESPAGNE**

Comandante: TALON.

Saldrá de este puerto el 26 de Julio, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Las Palmas y Marsella.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires para los vapores que salen de ese puerto en viaje extra-rápido directamente para Europa. Para más informes ocurrirse á los consignatarios.—BENAUSSE & Cía.—CALLE COLON 94.—MONTEVIDEO. 1933pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

LINEA DEL URUGUAY

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos., calle Piedras esquina Solís. 36-pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

VIAJE EN 13 DIAS A CADIZ

El magnífico vapor correo español:

REINA VICTORIA-EUGENIA

Saldrá de este puerto el 3 de Agosto de 1913 para Tenerife, Cádiz, Almería, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Algeciras, Málaga, Alicante, Valencia, Tarragona y Gijón.

Grandes rebajas de precios en 3.a clase

Por más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—MISIONES núm. 1331. 2-pte.

Bebed Agua Salus

REMATES

José B. Gomensoro

DE MERCADERIAS

En mi salón de ventas
Calle Piedras núm. 318

EL MARTES 15 á la una de la tarde empezaré la venta á la más alta postura de mercaderías para distintos ramos.

A LAS TRES DE LA TARDE

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1.er turno, doctor don Ovidio Grané en los autos Jacinto Vera, Cesionario de Américo Agustín Strata con sianasco de Américo Agustín Strata con Santiago Mourillo (hijo).

1 mesa de billar y 1 taquera. Seña: 25 o/o. 3192 Jl. 18.

José B. Gomensoro

DE MERCADERIAS

180 rollos alambre, 20 sacos orejones, aceite en latas y de gran variedad de artículos.

En mi salón de ventas, Piedras 318

EL MARTES 15 del corriente á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de mercaderías para tienda, almacén, ferretería, bazar y de infinidad de objetos para familia.

A las 3 y 1/2 p. m., por cuenta de quien corresponda

180 rollos alambre de acero galvanizado ovalado, 16/14.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega al día siguiente.

Comisión á cargo del comprador, el 5 por ciento. 3282-Jl.15.

José B. Gomensoro

MERCADERIAS y REZAGOS

De cargas, equipajes y encomiendas : :

Por orden del Ferrocarril Central del Uruguay, en el galpón letra A, Avenida de la Paz y Nueva York.

EL MIERCOLES 16 de Julio á las 2 p. m. remataré á la más alta postura, de acuerdo con los artículos 21 y 19 del reglamento de cargas, equipajes y encomiendas.

Mercaderías de tienda: Bombasí, casimir, franela, medias, camisetas, tricotas, ropa hecha, etc.

Almacén: Té, café, conservas, jabón, arroz, almidón, azul, azufre, kerosene, nafta, aceite, vinos, bebidas, tabaco, cigarros, cigarrillos, papel, galletitas, cocoa, velas, creolina, tubos, etc.

Ferretería: Artículos enlozados, faroles, lámparas, relojes, tijeras de esquilar, perchas, etc.

Papelería, librería, sobres, libros, papel, lapiceras, etc.

Talabartería: Recados, frenos, rebenques, pretales, arreos, etc.

Droguería, polvos Cooper, remedios para animales, drogas etc.

Bicicletas, cámaras para automóviles, baúles, balijas, anastas, armas, escopetas, revólvers, pistolas, cuchillos, guitarras, ponchos, ropas é infinidad de artículos diversos.

Seña: 20 por ciento.—Comisión: 5 por ciento á cargo de los compradores. 3281-Jl.16.

José B. Gomensoro

1 Automóvil — Daimler 1

DOBLE FAETON CASI NUEVO

El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras,

EL JUEVES 17 del corriente á las 2 p. m. remataré á la más alta postura, por liquidación de sociedad.

Un doble faetón Daimler, coche con muy poco uso, de 15 HP.

Puede verse en mi salón, Piedras 318, donde los interesados pueden inspeccionarlo.

La entrega y pago en el acto.

Comisión: 5 por ciento á cargo del comprador. 3285-Jl.17.

José B. Gomensoro

La buena casa baja

Calle Rivera Chica N.o entre Magallanes y Gaboto

VENTA EN LA MISMA

EL DOMINGO 20 del corriente Julio, á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición de bienes, esta buena casa que tiene 7 piezas, cocina, letrina, cuarto alto para servicio, aljibe, luz eléctrica, 2 patios, empedrado, vereda y caño maestro pagos.

El terreno mide 10 m. 308 de frente por 21 m. 475 mil. de fondo. Area: 221 m. 36 dec. cuadrados.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento.

La casa está desocupada.—Para verla, pedir la llave en mi escritorio, Piedras 318. 3284-Jl.20.

José B. Gomensoro

La casa calle Médanos 278

Entre San Salvador y Estanzuela
Produce 380 pesos anuales
VENTA EN LA MISMA

EL DOMINGO 20 del corriente Julio, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por ausentarse su dueño del país.

Esta casa, construída en un terreno de 8 m. 28 de frente al Oeste, 8 m. 23 en el Este, 18 m. 35 en el Sur y 18 m. 53 en el Norte, con 7piezas, tirantería de fierro, 2 cocinas, letrina, 2 patios y aguas corrientes.

Empedrado, vereda y caño maestro pagos.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: el 10 por ciento del precio de venta. 3283-Jl.20.

Enrique J. Reyes

HOY

50 POTROS

Tiro pesado y liviano

20 MULAS

Especiales - De Mauriño

El domingo 13 de Julio

A la 1 y 1/2 p. m. en los Corrales de Cazalá, venderé un lote de potros marca "Cochico" muy especiales y otro de tiro liviano, hijos del célebre padrillo ruso "Petrovich" de Reyles. Todos son animales de gran sangre y difícilmente entrará a la plaza un lote de animales de tanto genio y hermosa estampa. Hay varios tordillos negros y otros de pelos cubiertos.

Las mulas proceden del establecimiento Santa Elisa, del Sr. Mauriño. Son de 4 años y bien invernadas; puedo asegurar que es el mejor lote que ha mandado el Sr. Mauriño a la plaza.

Enseguida:

20 Potros y Potrancas

de la acreditada marca "Los Altos", una yunta de yeguas trotadoras de gran sangre, una tostada y otra doradilla, y un hermoso caballo tordillo negro, de gran alzada; tira solo y en yunta y se vendera a prueba.

Nota:—Todo estará en exhibición el sábado 12. Jl.13.

Deolindo F. Tirelli

HOY

DE LA BUENA Y MODERNA CASITA, ESQUINA

EL DOMINGO 13 de Julio á las tres de la tarde, venderé esta linda y bien situada propiedad, buena como para negocio de almacén ó tienda, frente á la calle Caganchá número 16, esquina Salsipuedes, á 80 metros de la calle Cuñapirú, rodeada de mucha y buena edificación, compuesta de un lindo salón y dos piezas grandes corridas, gran aljibe y patios de mosaico, tiene terreno al fondo para edificar más si se quiere. Area del terreno: 177 metros 50 dec., ó sean 8 metros de frente por 10 metros de fondo. Dista 300 metros de la calle Justicia.

Esta casa está actualmente desalquilada; no se ha querido alquilar para que el comprador disponga de ella como crea conveniente.—Títulos buenos.—Escrituración de cuenta del comprador.—Seña: 200 pesos en garantía de su compra.

Otro—A las cuatro de la tarde.—De un rico solar de terreno, á plazo, con grandes facilidades en el pago. Sito con frente á la calle Municipio casi esquina Nicaragua.

Area: 7 metros 50 de frente por 26.03 de fondo. Solar número 10, manzana 1021.—Informes: Justicia 122, de 8 á 2 p. m.—Teléfono Uruguaya 29 (Aguada). 3291-Jl.13.

Mendoza Garibay

JUDICIAL

Venta obligada para partición de herencia

Muy buena casa baja

Posición central

Excelentes materiales

RENTA PERMANENTE

Calle Olimar N.o 37 entre Uruguay y Paysandú

Ocupada por los señores Vignoli y Ramos

Base de venta: $ 4000 al contado.

Contiene: 7 piezas, tirantería de fierro, 2 patios, sótanos, aljibe, pileta, caño maestro, cañería de gas y aguas corrientes, luz eléctrica, puerta cancel, 3 balcones con celosías, etc., etc. Puedo visitarse en horas hábiles.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de don Cayetano Piffaretti, se hace saber al público que el día 20 del corriente mes, á las tres de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del alguacil y actuario de este juzgado, á la venta en remate almoneda de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la manzana número 153 de la nueva ciudad de esta capital, teniendo 8 m. 59 cent. de frente al Este sobre la calle Olimar, número 37; 22 m. 63 cent. en el lado Sur, lindando con don Pedro Giudice y con el solar número 2; 22 m. 71 en el costado Norte, lindando con don Ramón Mundo y 8 m. 59 cent. en la línea del fondo al Oeste, lindando con el solar número 1, encerrando un área de 194 m. 73 dec. cuadrados, de los que, sobre 27 m. c. 47 dec. y 86 cent., la sucesión vendedora tiene tan solo derechos posesorios.

Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de cuatro mil pesos (4000 $), que es el aforo del impuesto inmobiliario. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y; 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados.

Montevideo, Julio 1.o de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario.

Nota—Los gastos de escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

Por más informes, á mi oficina, Treinta y Tres número 1335. 3176-Jl.20.

Ernesto Garbarino

Gran Remate - Feria

El Domingo 20 de Julio de 1913
En la Estación Merinos
(Ferro Carril Midland
Depart. de Río Negro)

2000 vacunos.
3000 lanares Lincoln y Merinos.
80 yeguarizos.
2 carretas aperadas con 8 bueyes cada una.
1 coche Paeton con arreos para 2 caballos.

Planteles especiales de vaquillonas Hereford y de borregos Lincoln y Merinos.

Dirigirse por inscripciones á A. Requena Muñoz ó Bustelo y Sabattini, en Estación Merinos, y al rematador en Estación Haedo, F. C. M.

Hay 4 restaurants con buenas comodidades para alojarse los concurrentes. 3279-Jl.19.

Castro Escalada

Judicial

De muebles, una linda propiedad y un terreno con mejoras : : : :

En el CERRO

El domingo 27 de julio a las 2 y 30 de la tarde y en el lugar de su ubicación, remataré: primero, los muebles depositados en la casa calle Grecia N.o 69 y enseguida, la misma propiedad y el terreno con mejoras, frente a las calles Bolivia e Italia, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o Turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados sucesiones de Feliciano da Costa o Da Costa, Angela Gómez de da Costa y o Da Costa y Pedro Omar, se hace saber al público que el día 27 de julio a las 2 1/2 de la tarde y en el lugar de sus respectivas ubicaciones se vá a proceder a vender por el martillero don Víctor M. Castro Escalada asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado en remate público los siguientes bienes: Un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene designada con el N.o 3 de la manzana N.o 42 H de la Villa del Cerro de este departamento, compuesto según plano levantado por el Agrimensor don Agustín Risso el 21 de Enero de 1902 de una superficie de 368 metros 92 decímetros y 23 centímetros más o menos, cuadrados, teniendo 34 metros 36 centímetros al Norte por donde linda con el solar N.o 4 por el Sud, igual extensión por donde linda con el N.o 2, por el Este 10 metros 737 milímetros por donde linda con el N.o 9 y por el Oeste igual extensión, con frente a la calle Grecia distante 31 metros 474 milímetros de la esquina que forma esta calle con la de Bolivia. Este bien ha sido tasado en la suma de 3,300 $ según tasación que luce en autos. 2.o dos terrenos situados en la Villa del Cerro en este departamento en la manzana N.o 89, letra C, con edificio designados con los números 6 y 7, compuestos en conjunto según plano levantado por el agrimensor Aquiles Monzani en 19 de Diciembre de 1896 de una superficie de 1401 m. 97 decímetros que se deslindan así: treinta y dos metros 642 milímetros de frente al Norte sobre la calle Bolivia, por 43 metros noventa y cinco centímetros de fondo, lindando por el Oeste con el doctor don Martín Aguirre, por el Este con el solar N.o 8 y por el Sud con el N.o 5. Este bien ha sido tasado en $ 900.—Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir las 2/3 partes de las tasaciones respectivas que tienen cada uno de los bienes descriptos.—2.o Que el mayor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 por ciento en garantía.—3.o Los antecedentes relativos se encuentran en la Oficina actuaria calle Zabala N.o 1327 a disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 9 de 1913.—Eduardo Díaz Falp, Actuario.

Más informes, en mi escritorio: 25 de Mayo 513. 3265-Jl27.

Francisco Artigas

Por orden del Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El Domingo 20 de Julio

A las 3 p. m.

2 Solares quintas 2

en el Camino Burgues y muy próximo al Camino Larrañaga, lindando con hermosas quintas y chalets, como ser: la del señor Jubín, D'Angelo, etc., etc.

El área de estos solares es de 1912 metros cuadrados y 1937 mts. cds., respectivamente.

El comprador oblará, como seña, el 10 por ciento en garantía de su oferta, siendo de su cuenta los gastos de escrituración.

TITULOS DE PRIMER ORDEN

Informes en el Banco, Sarandí y Zabala, ó en mi escritorio, Misiones 1427. 3306-Jl.18.

Remate mensual

Por la Caja N. de Ahorros y Descuentos

Sección Monte de Piedad

Esquina de las calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

ANTONIO PAN

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Un piano Bluthner, máquina de coser, armas, gemelos para campo, instrumentos de música, máquinas fotográficas, gramófonos, discos para id, libros, bicicletas, un microscopio, cubiertos, platinas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lunes 21, desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remate.

EL MARTES 22, a la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos, cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas o rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas, números: 129374, 130086, 130293, 131432, 131551, 132153, 132222, 132611, 132645, 134270, 134948, 135500, 135717, 135734, 135765, 135767, 135866, 135882, 135904, 135911, 135943, 135944, 135986, 135990, 136025, 136032, 136036, 136040, 136044, 136056, 136067, 136073, 136094, 136103, 136119, 136131, 136134, 136135, 136152, 136160, 136168, 136169, 136177, 136179, 136219, 136241, 136262, 136265, 136272, 136278, 136284, 136296, 136318, 136374, 136378, 136401, 136414, 136416, 136428, 136432, 136442, 136444, 136448, 136453, 136462, 136466, 136490, 136516, 136526, 136494, 136530, 136542, 136552, 136553, 136562, 136571, 136574, 136578, 136593, 136596, 136597, 136605, 136612, 136620, 136632, 136633, 136634, 136635, 136644, 136649, 136650, 136651, 136652, 136659, 136666, 136668, 136669, 136693, 136700, 136714, 136717, 136732, 136738, 136745, 136746, 136750, 136767, 136793, 136809, 136826, 136832, 136833, 136840, 136842, 136844, 136850, 136854, 136856, 136857, 136867, 136868, 136887, 136897, 136905, 136924, 136928, 136929, 136944, 136950, 136958, 136959, 136967, 136969, 136971, 136974, 136994, 136998, 137041, 137043, 137044, 137055, 137059, 137064, 137065, 137066, 137069, 137073, 137075, 137085, 137099, 137105, 137111, 137130, 137147, 137150, 137158, 137181, 137184, 137191, 137196, 137198, 137199, 137200, 137201, 137202, 137206, 137209, 137212, 137213, 137223, 137225, 137228, 137255, 137261, 137265, 137272, 137276, 137285, 137293, 137314, 137315, 137323, 137340, 137341, 137344, 137346, 137348, 137364, 137366, 137370, 137373, 137381, 137382, 137383, 137384, 137385, 137386, 137389, 137393, 137397, 137408, 137409, 137420, 137433, 137440, 137442, 137443, 137446, 137447, 137453, 137456, 137458, 137459, 137471, 137475, 137481, 137482, 137483, 137487, 137504, 137512, 137518, 137519, 137539, 137557, 137570, 137580, 137600, 137603, 137613, 137617, 137623, 137634, 137636, 137639, 137640, 137643, 137647, 137659, 137665, 137683, 137694, 137700, 137706, 137718, 137723, 137729, 137730, 137731, 137733, 137737, 137739, 137749, 137755, 137762, 137771, 137776, 137792. De muebles: 18760, 18791, 18796, 18811, 18823, 18827, 18828, 18844, 18852, 18853, 18854, 18858, 18870, 18872, 18887, 18888, 18889, 18892, 18893, 18897, 18907, 18912, 18915, 18920, 18922, 18924, 18926, 18929, 18932, 18933, 18934, 18935, 18936, 18937, 18944, 18952, 18954, 18957, 18960, 18962, 18972, 18978, 18979, 18982, 18987, 18995, 18998, 18999, 19002, 19004, 19006, 19007, 19008, 19011, 19012, 19021, 19027, 19030, 19033, 19034, 19039.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra. 3269-Jl.22.